

FINANZAS PÚBLICAS

INFORME

LEGISLATIVO

2017

FUNCIONES DEL PODER LEGISLATIVO

1,124 DIPUTADOS LOCALES

Legislativa

Presentar y aprobar leyes

De control y contrapeso

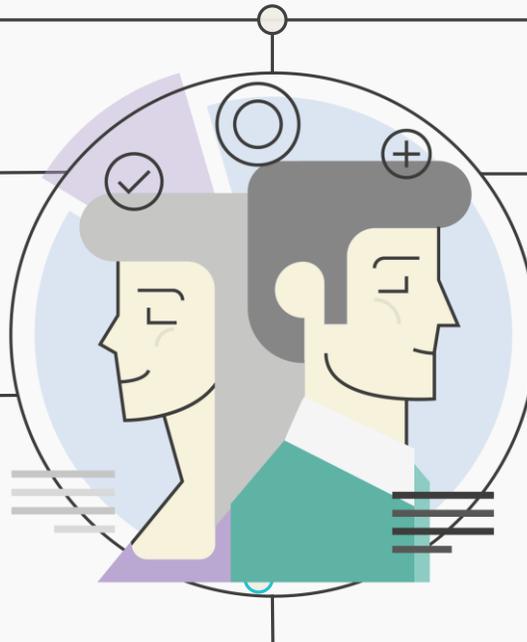
Vigilar a otros poderes

Político-administrativa

Ratificar nombramientos

Jurisdiccional

Iniciar juicio político



REPRESENTACIÓN: DEFENDER EL INTERÉS PÚBLICO

Fuente: María Amparo Casar, Ignacio Marván, Khemvirg Puente (2010). La Rendición de Cuentas y el Poder Legislativo. México: CIDE.

Diputados: de posición privilegiada a desprestigio generalizado

GLOBAL CORRUPTION BAROMETER (TRANSPARENCY INTERNATIONAL, 2013)



83%
de los mexicanos percibe al Congreso
como corrupto o **extremadamente corrupto**

Fuente: Transparency International, Global Corruption Barometer 2013.

LATINOBARÓMETRO, 2015:

83%

de los mexicanos no se siente representado por su congreso



Fuente: Corporación Latinobarómetro, Latinobarómetro 2015.

INFORME PAÍS (INE-COLMEX, 2015):



82%

de los mexicanos no confía en los diputados

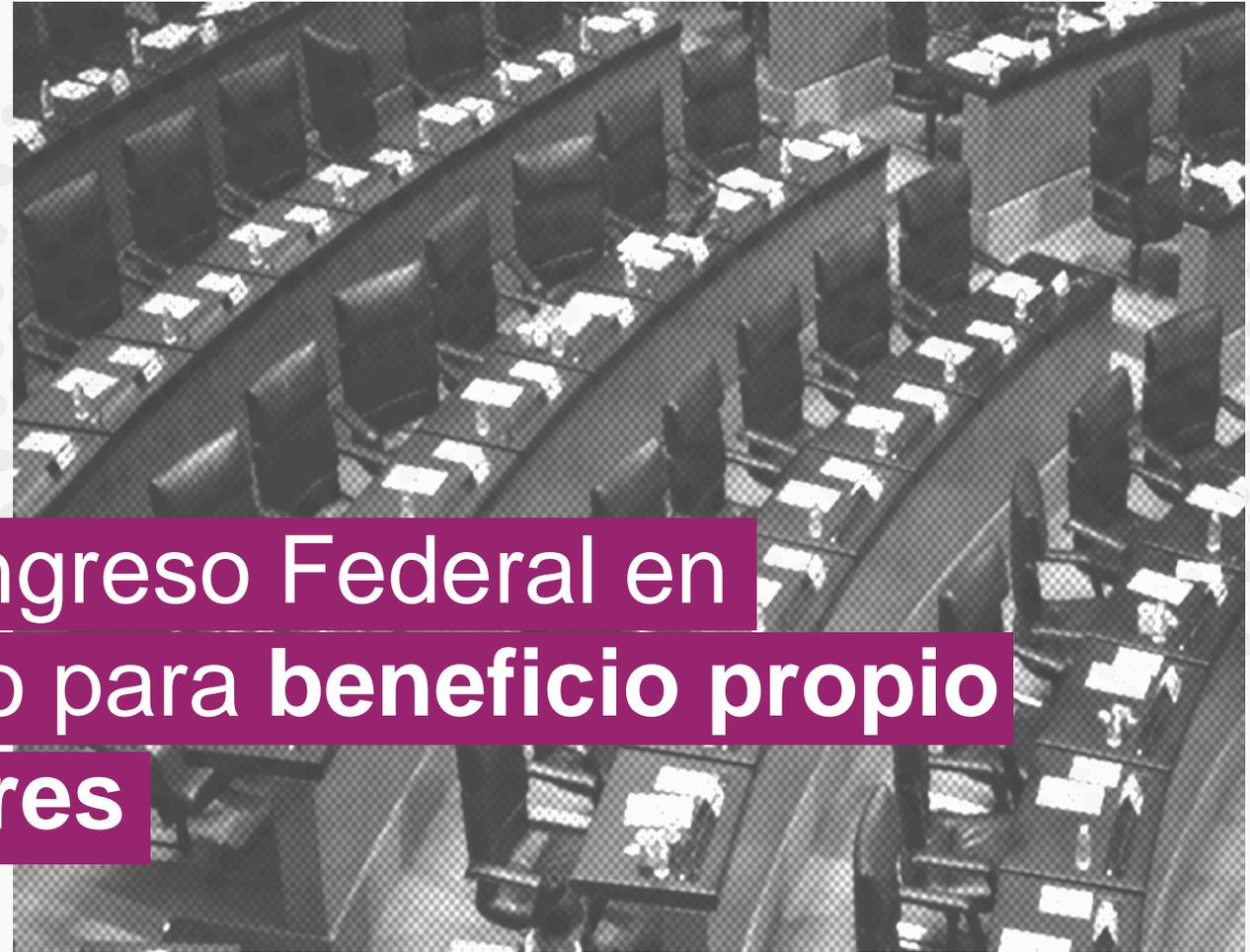
Fuente: INE – COLMEX, Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México 2015.

RULE OF LAW INDEX (WORLD JUSTICE PROJECT, 2016):

20 de 113*

lugar en que se sitúa el Congreso Federal en
percepción de uso del cargo para **beneficio propio**
por parte de los legisladores

*Donde 1 indica peor percepción y 113 mejor



Fuente: The World Justice Project, Rule of Law Index 2016.

**A pesar de su importancia,
los congresos locales pocas
veces son estudiados y llamados
a rendir cuentas**

¿QUÉ IMPLICÓ REALIZAR EL INFORME?

Debido a la información limitada se analizaron:



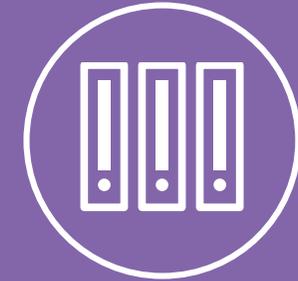
32

SITIOS WEB



65

MARCOS
NORMATIVOS

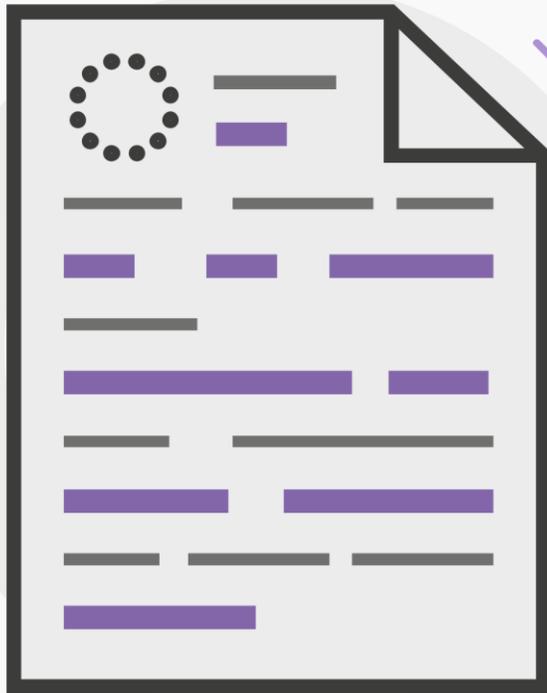


32

TOMOS DE
CUENTA PÚBLICA

¿QUÉ IMPLICÓ REALIZAR EL INFORME?

Debido a la información limitada se analizaron:

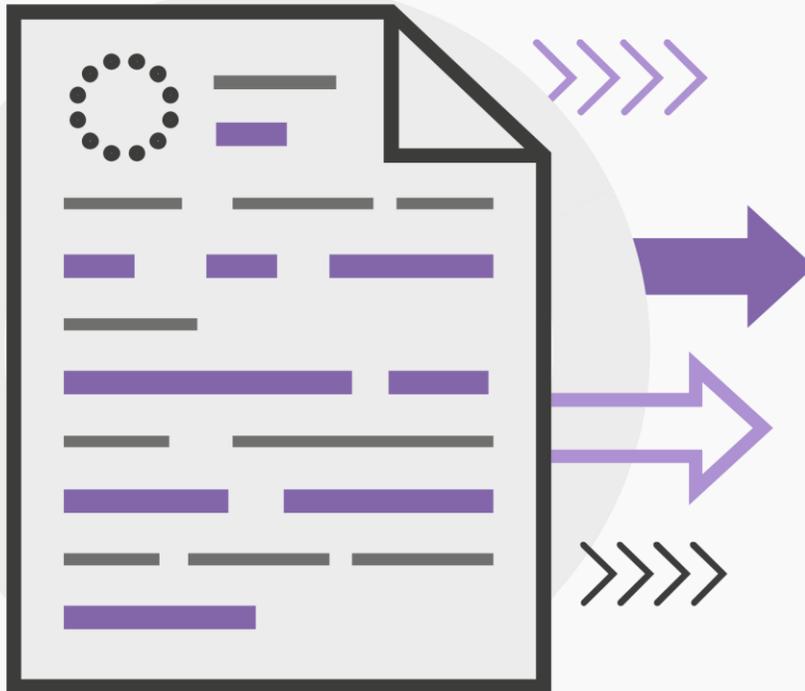


8000

solicitudes de información

¿QUÉ IMPLICÓ REALIZAR EL INFORME?

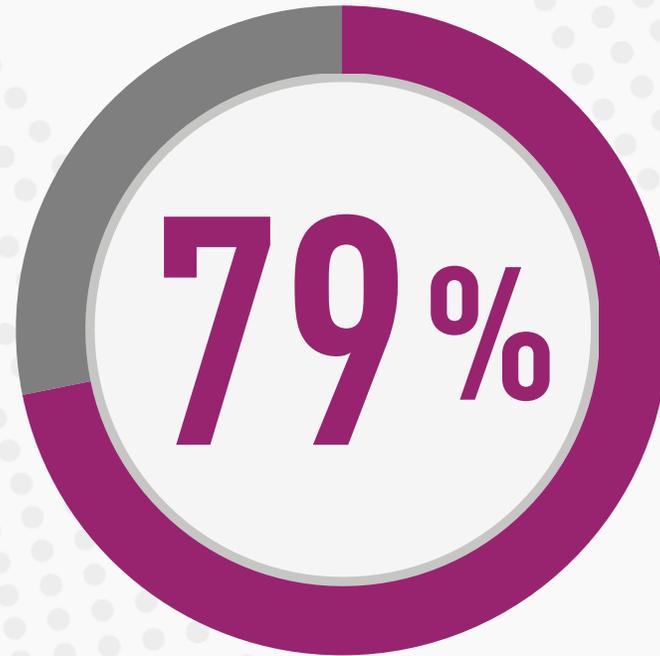
Se enviaron **25 solicitudes de información a cada congreso** distribuidas en tres secciones:



- Composición de los congresos
- Manejo de recursos públicos
- Desempeño legislativo

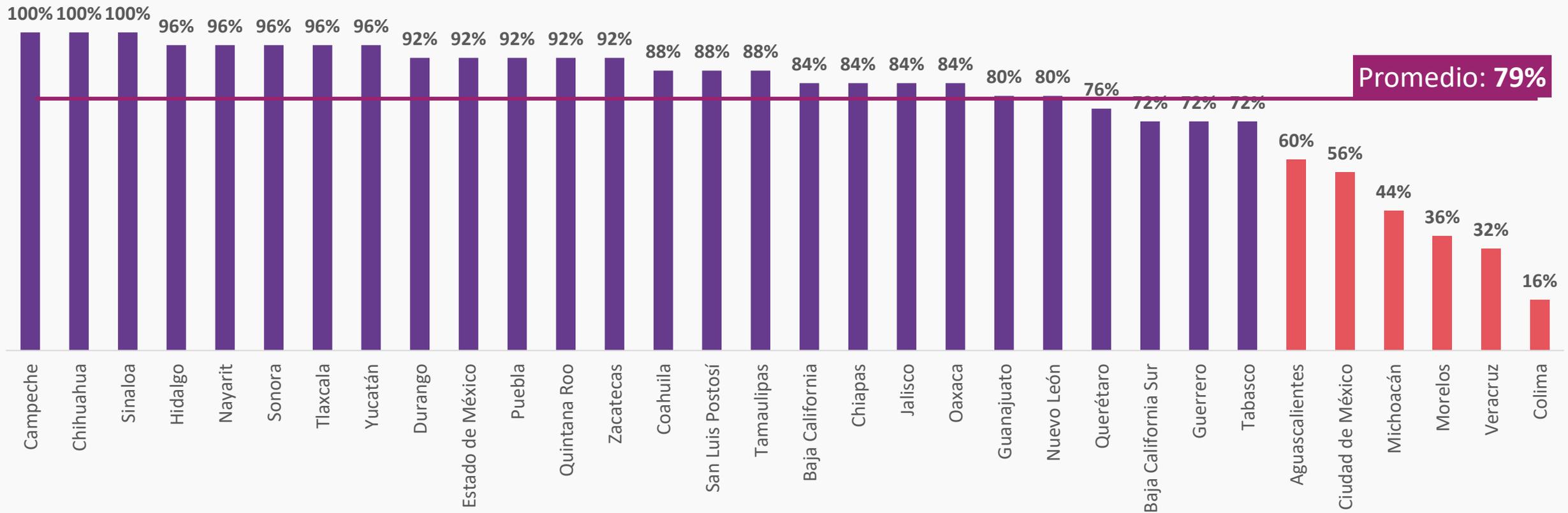
DE LAS 800 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN:

El **nivel promedio de satisfacción** en las respuestas de los congresos locales fue de:



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Nivel de satisfacción en las respuestas de los congresos



Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.

SECCIÓN MÁS CUMPLIDA

CUMPLIMIENTO

COMPOSICIÓN

91%

- Número total de plazas desglosado por tipo **29/32**
- Número de personas que integran la Unidad de Transparencia **29/32**
- Número total de plazas del congreso del estado **28/32**

SECCIÓN MENOS CUMPLIDA

CUMPLIMIENTO

**MANEJO DE RECURSOS**

70%

- | | |
|---|--------------|
| • Días de aguinaldo que recibieron los diputados en 2016 | 23/32 |
| • Bonos que recibieron los diputados en 2016 | 22/32 |
| • Distribución del gasto del congreso en 2016 | 15/32 |
| • El proyecto de presupuesto de egresos 2017 del congreso | 13/32 |

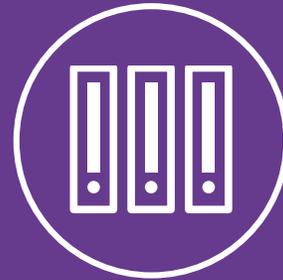
BASE DE DATOS LEGISLATIVA LOCAL

¿Cómo está estructurada?



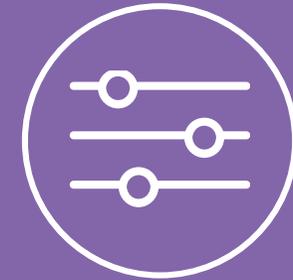
32

CONGRESOS



3

SECCIONES



154

INDICADORES

4,927 DATOS VERIFICABLES Y COMPARABLES

BASE DE DATOS LEGISLATIVA LOCAL

Incluye información sobre:

1 COMPOSICIÓN DE LOS CONGRESOS

2 MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS

3 DESEMPEÑO LEGISLATIVO

SECCIÓN I

COMPOSICIÓN DE LOS CONGRESOS

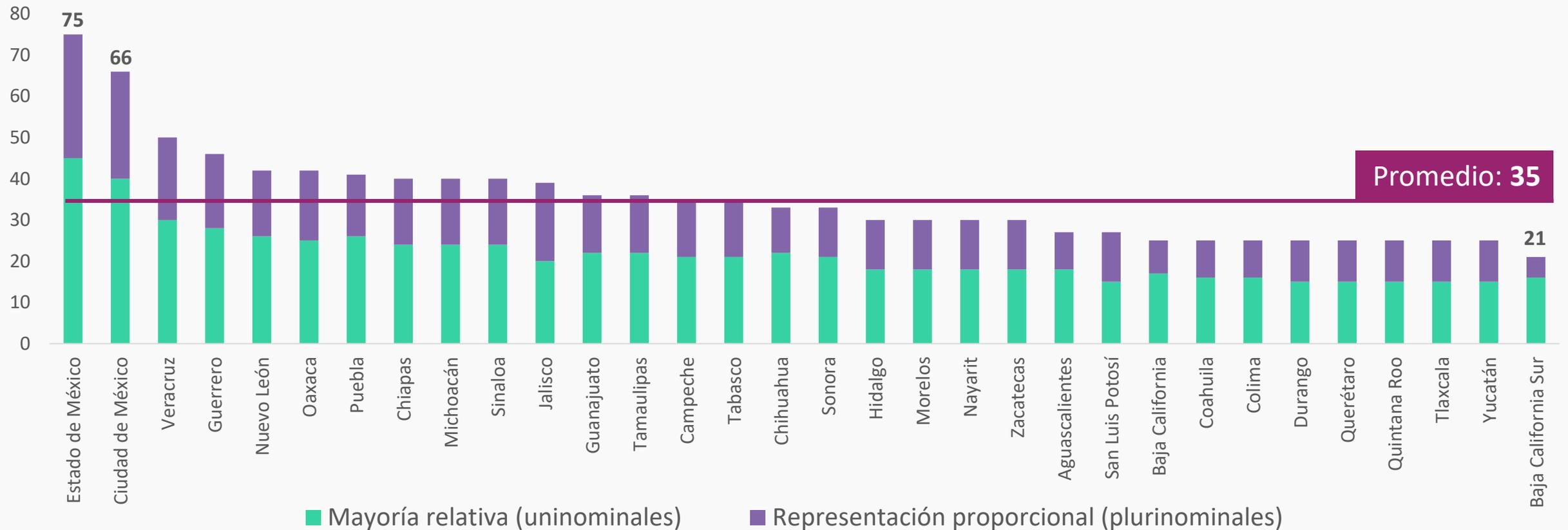
COMPOSICIÓN DE LOS CONGRESOS

¿Qué temas analiza?



TENEMOS EN TOTAL 1,124 DIPUTADOS LOCALES

Diputados por congreso (al 31 de marzo de 2017)



Fuente: IMCO con datos de constituciones estatales; Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

DISMINUCIÓN DEL NÚMERO DE DIPUTADOS

Desde 2013 ha habido una reducción:



Fuente: IMCO con datos de constituciones estatales.

DISMINUCIÓN DEL NÚMERO DE DIPUTADOS

En las próximas elecciones:

MORELOS
DE 30 A 20*

SINALOA
DE 40 A 30**

* Aplicable a los diputados que sean electos en el proceso electoral 2017-2018.

** Aplicable a los diputados que sean electos en el proceso electoral local 2020-2021.

Fuente: IMCO con datos de constituciones estatales.

La disminución de diputados plurinominales bajo el argumento de ahorros presupuestales puede ser perjudicial para la democracia

El número de diputados se establece en las constituciones locales, la única regla es que debe ser proporcional al número de habitantes

En la práctica, cada quien entiende de forma distinta esta proporcionalidad

¿A CUÁNTOS HABITANTES REPRESENTA UN DIPUTADO?

Promedio nacional de habitantes representados por diputado local: **99,664**

Por diputado federal: **247,037**

DIPUTADOS CON MÁS REPRESENTADOS

231,512

ESTADO DE MÉXICO

207,973

JALISCO

164,135

GUANAJUATO

Fuente: IMCO con datos de Constitución federal; constituciones locales y CONAPO. Proyecciones de la Población 2010-2050.

¿A CUÁNTOS HABITANTES REPRESENTA UN DIPUTADO?

Promedio nacional de habitantes representados por diputado local: **99,664**

Por diputado federal: **247,037**

DIPUTADOS CON MENOS REPRESENTADOS

26,716

CAMPECHE

29,912

COLIMA

38,563

BAJA CALIFORNIA SUR

Fuente: IMCO con datos de Constitución federal; constituciones locales y CONAPO. Proyecciones de la Población 2010-2050.

PARIDAD DE GÉNERO

PARIDAD DE GÉNERO

Composición de las legislaturas locales

2003



82%

DIPUTADOS



18%

DIPUTADAS

Fuente: Lujambio, Alonso, Estudios Congresionales, México: Cámara de Diputados, 2013.

PARIDAD DE GÉNERO

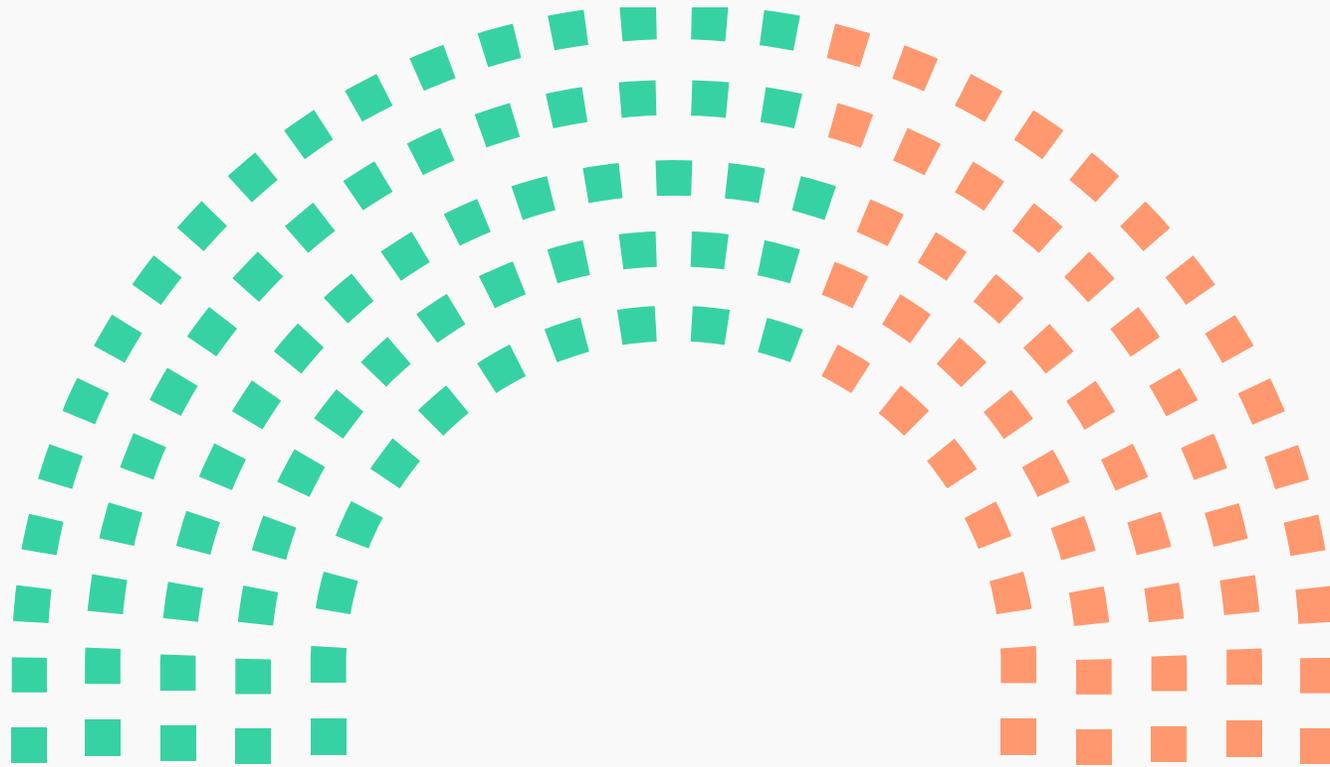
Composición de las legislaturas locales

2017



58%

DIPUTADOS



42%

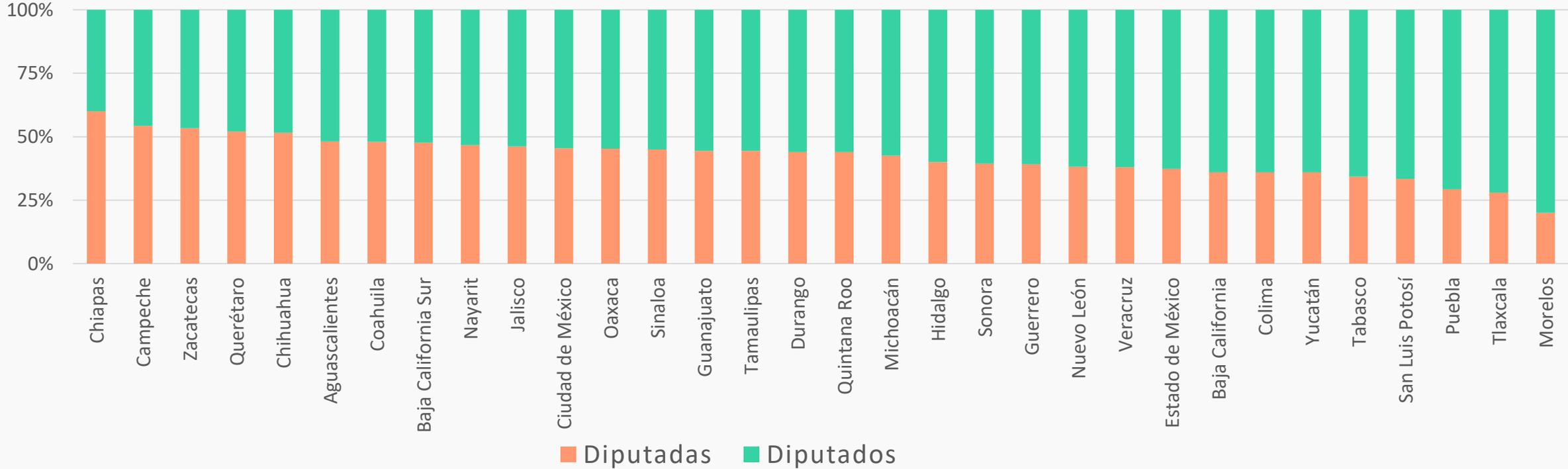
DIPUTADAS

Fuente: IMCO con información de los sitios web de los congresos locales.

PARIDAD DE GÉNERO

Composición de las legislaturas locales (2017)

En **cinco** congresos hay **más mujeres** que hombres



Fuente: IMCO con información de los sitios web de los congresos locales.

Nueva realidad en la representación política

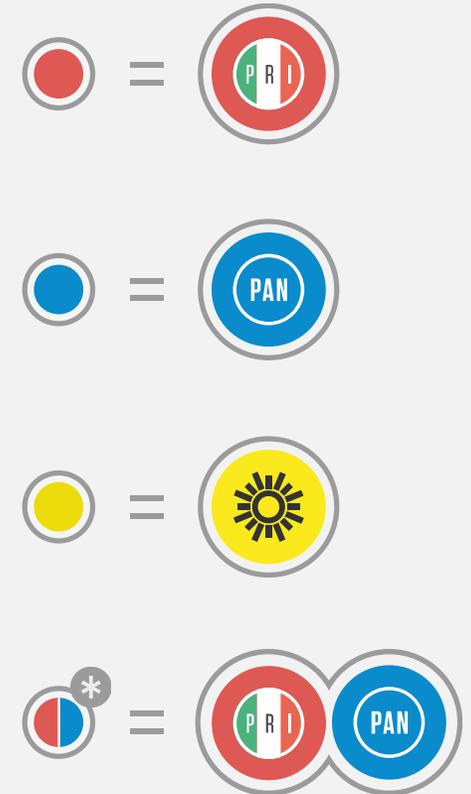
En 2015 **tres partidos** predominaban en los congresos locales, para abril de 2017 eran **seis**

Fuente: IMCO con información de los sitios web de los congresos locales.

SISTEMA DE PARTIDOS FRAGMENTADO

Partidos con mayoría de diputados en congresos locales

2015



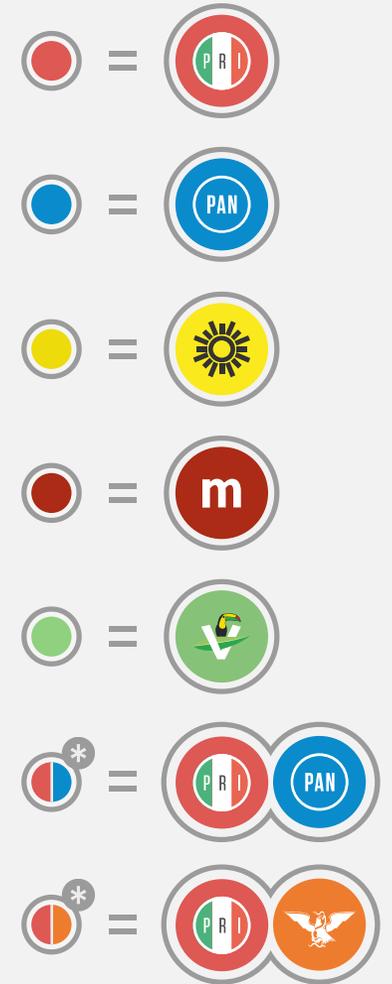
* Ambos partidos están empatados en el número de diputados del congreso.

Fuente: IMCO con información de los sitios web de los congresos locales.

SISTEMA DE PARTIDOS FRAGMENTADO

Partidos con mayoría de diputados en congresos locales

2017



* Ambos partidos están empatados en el número de diputados del congreso.

Fuente: IMCO con información de los sitios web de los congresos locales.

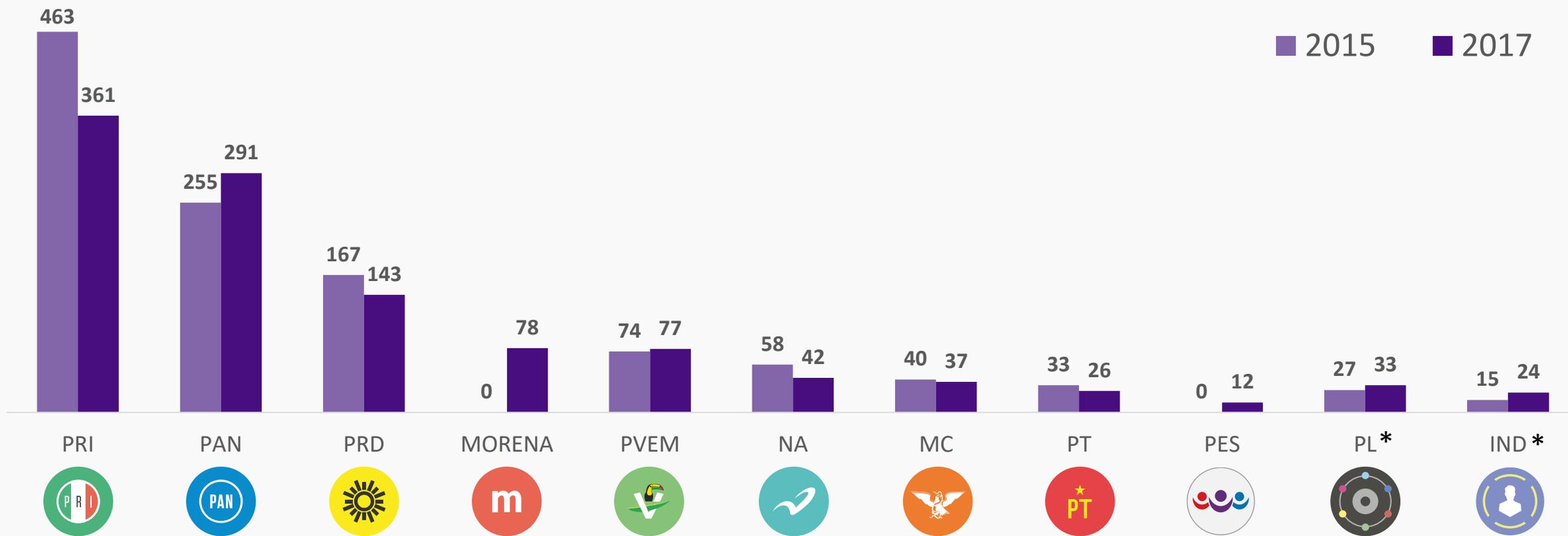
¿Mayor representación o mayor fragmentación?

Más partidos políticos ofrecen **mayor oferta** a los electores, sin embargo **un congreso fragmentado puede generar ingobernabilidad o parálisis legislativa**

Fuente: IMCO con información de los sitios web de los congresos locales.

DIPUTADOS LOCALES POR PARTIDO

Cambios (2015-2017)

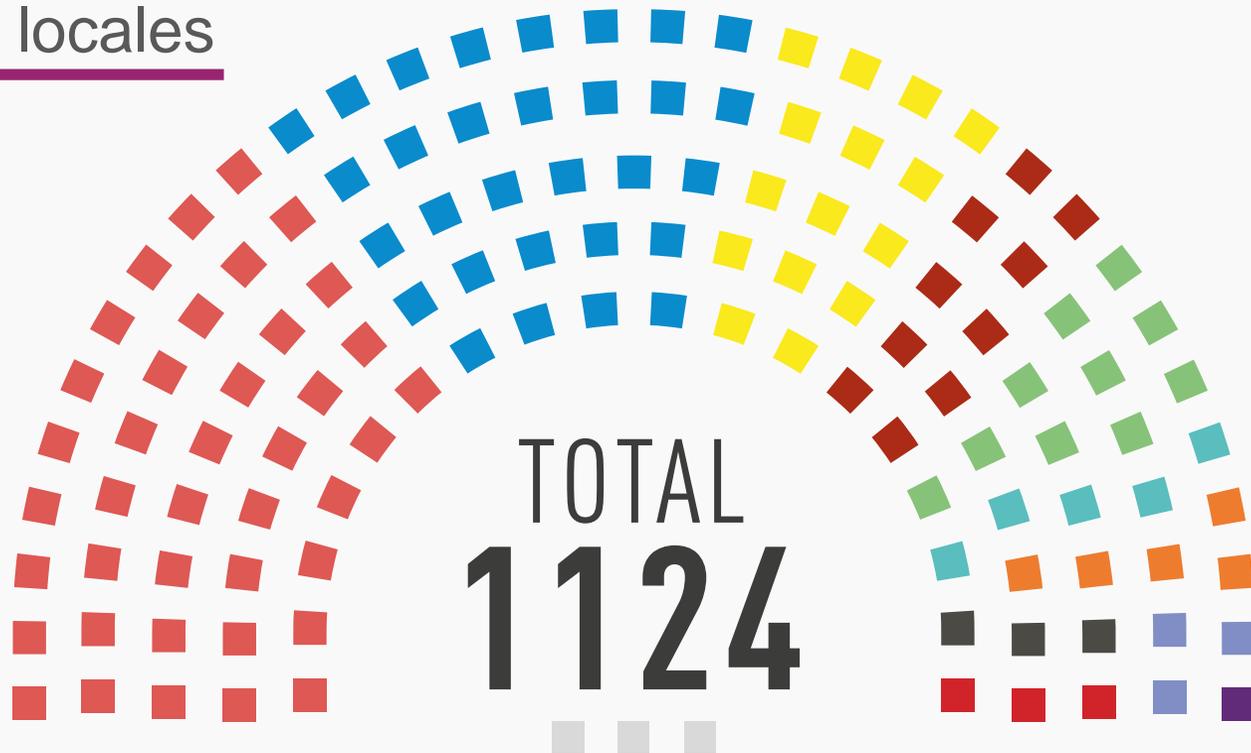


*PL: Partidos locales; IND: Diputados independientes.

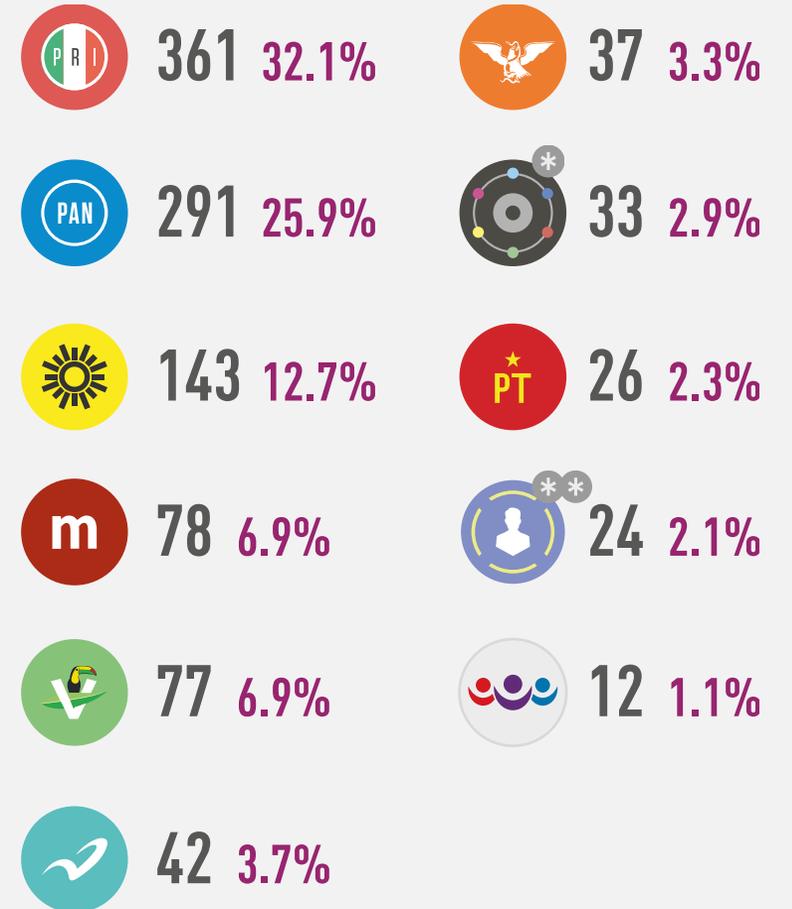
Fuente: IMCO con información de los sitios web de los congresos locales.

DIPUTADOS LOCALES POR PARTIDO POLÍTICO EN 2017

En el total de los congresos locales



NÚMERO DE DIPUTADOS | PORCENTAJE

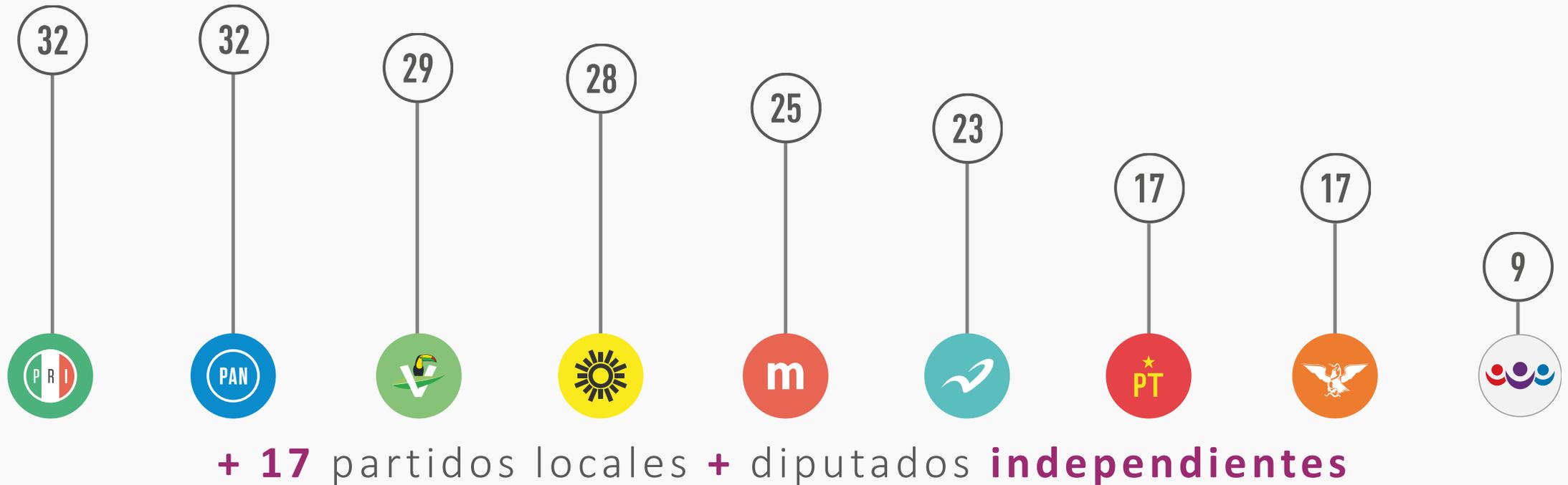


*PL: Partidos locales; **IND: Diputados independientes.

Fuente: IMCO con información de los sitios web de los congresos locales, abril 2017.

PRESENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN CONGRESOS LOCALES

En México existen **nueve partidos políticos con registro nacional**:



Fuente: IMCO con datos de sitios web del Instituto Nacional Electoral y congresos locales, abril 2017.

¿QUÉ CONGRESOS TIENEN PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES?

1

Baja California Sur
Baja California
Ciudad de México
Oaxaca
San Luis Potosí
Sinaloa

2

Chiapas
Morelos
Puebla
Tlaxcala

3

Coahuila

Fuente: IMCO con información de los sitios web de los congresos locales, abril 2017.

SECCIÓN II

MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS LEGISLATIVOS

MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS LEGISLATIVOS

¿Qué temas analiza?



¿CÓMO DEBEN MANEJAR LOS RECURSOS?

Artículo 134 constitucional:

Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con:

- ~~EFICIENCIA~~
- ~~TRANSPARENCIA~~
- ~~EFICACIA~~
- ~~HONRADEZ~~
- ~~ECONOMÍA~~

Fuente: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¿CUÁNTO GASTAN LOS CONGRESOS LOCALES?

En 2017, los 32 congresos locales* ejercerán

\$13,551,295,955

13 mil 551 millones 295 mil 955 pesos

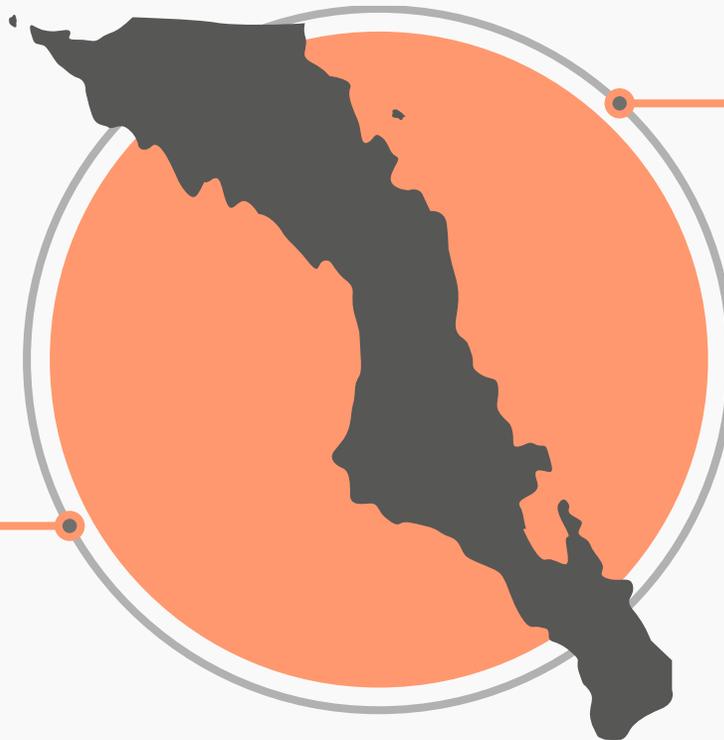
*Para el caso de Michoacán se considera el presupuesto total del Poder Legislativo.

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales 2017.

PRESUPUESTO DE LOS CONGRESOS

Sostener a **1,124 diputados** en 2017 nos cuesta:

\$13,551.3
MILLONES DE PESOS



**EL PRESUPUESTO DE
BAJA CALIFORNIA SUR**
(13,909.8 mdp)

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales 2017.

PRESUPUESTO DE LOS CONGRESOS

Sostener a **1,124 diputados** en 2017 nos cuesta:

**EL GASTO DE
739 MUNICIPIOS**
(\$13,524 mdp)

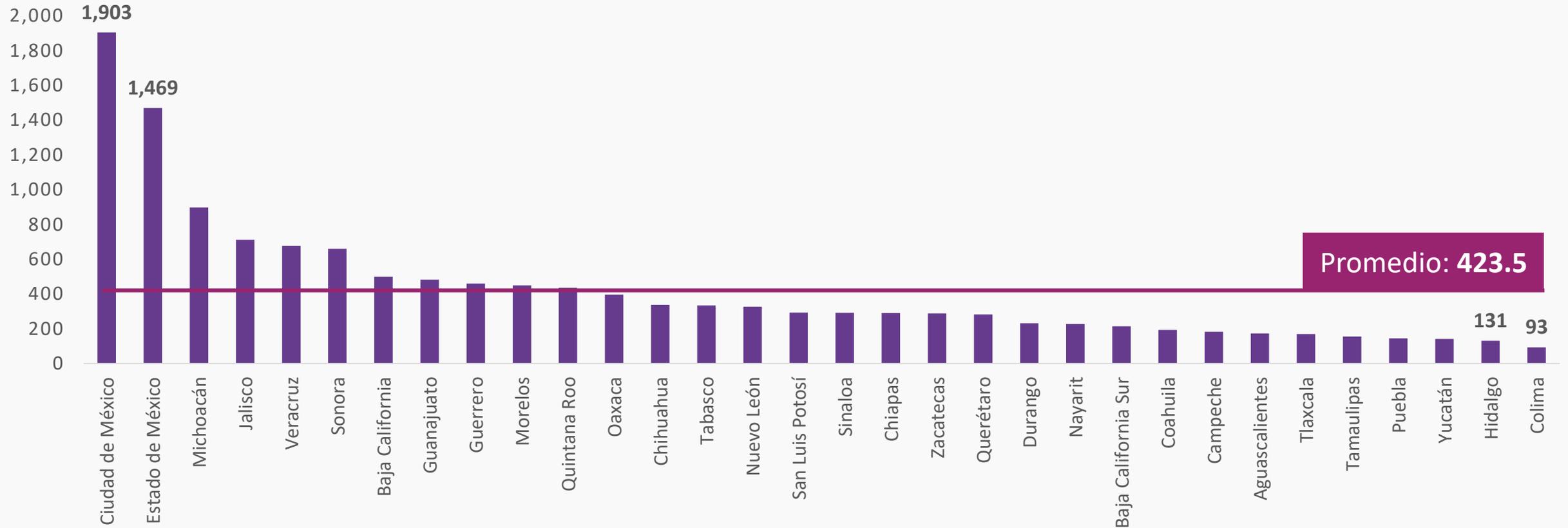
\$13,551.3
MILLONES DE PESOS



Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales 2017; INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

PRESUPUESTO DE LOS CONGRESOS

Presupuesto por congreso* en 2017 (millones de pesos)



*En el caso de Michoacán se considera el presupuesto total del Poder Legislativo.

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales 2017.

DESPILFARRO LEGISLATIVO

SI LA FUNCIÓN LEGISLATIVA ES LA MISMA...

...¿por qué las diferencias presupuestales?

En siete legislaturas locales (Ciudad de México, Michoacán*, Sonora, Baja California, Estado de México, Jalisco y Quintana Roo) el **presupuesto por diputado es superior al de la Cámara de Diputados Federal**

*Para el caso de Michoacán considera el presupuesto total del Poder Legislativo.

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales 2017; Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.

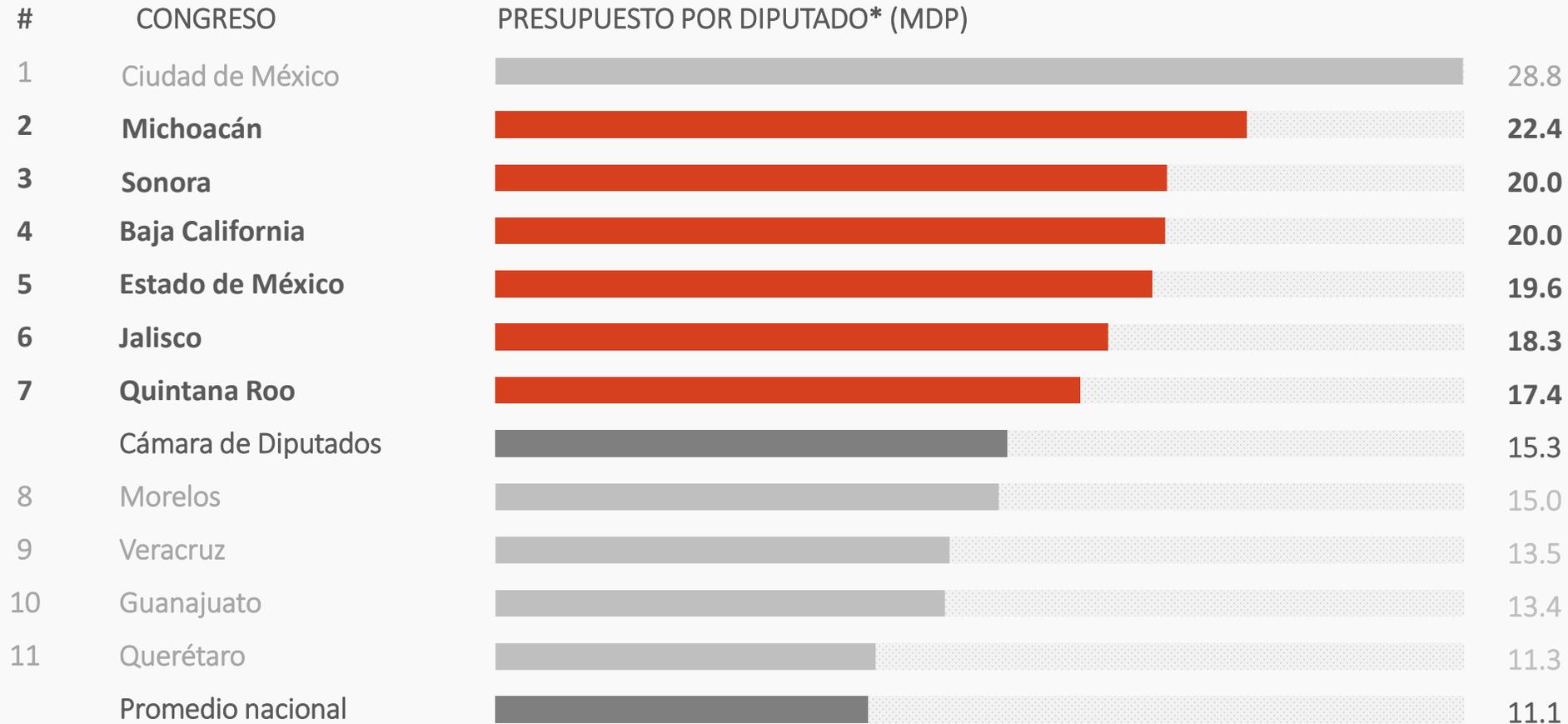
ASIMETRÍA PRESUPUESTAL

#	CONGRESO	PRESUPUESTO POR DIPUTADO* (MDP)	
1	Ciudad de México	28.8	
2	Michoacán	22.4	
3	Sonora	20.0	
4	Baja California	20.0	
5	Estado de México	19.6	
6	Jalisco	18.3	
7	Quintana Roo	17.4	
	Cámara de Diputados	15.3	
8	Morelos	15.0	
9	Veracruz	13.5	
10	Guanajuato	13.4	
11	Querétaro	11.3	
	Promedio nacional	11.1	

*Para el caso de Michoacán considera el presupuesto total del Poder Legislativo.

Fuente: IMCO con datos de constituciones locales; Constitución federal; presupuestos de egresos estatales 2017 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.

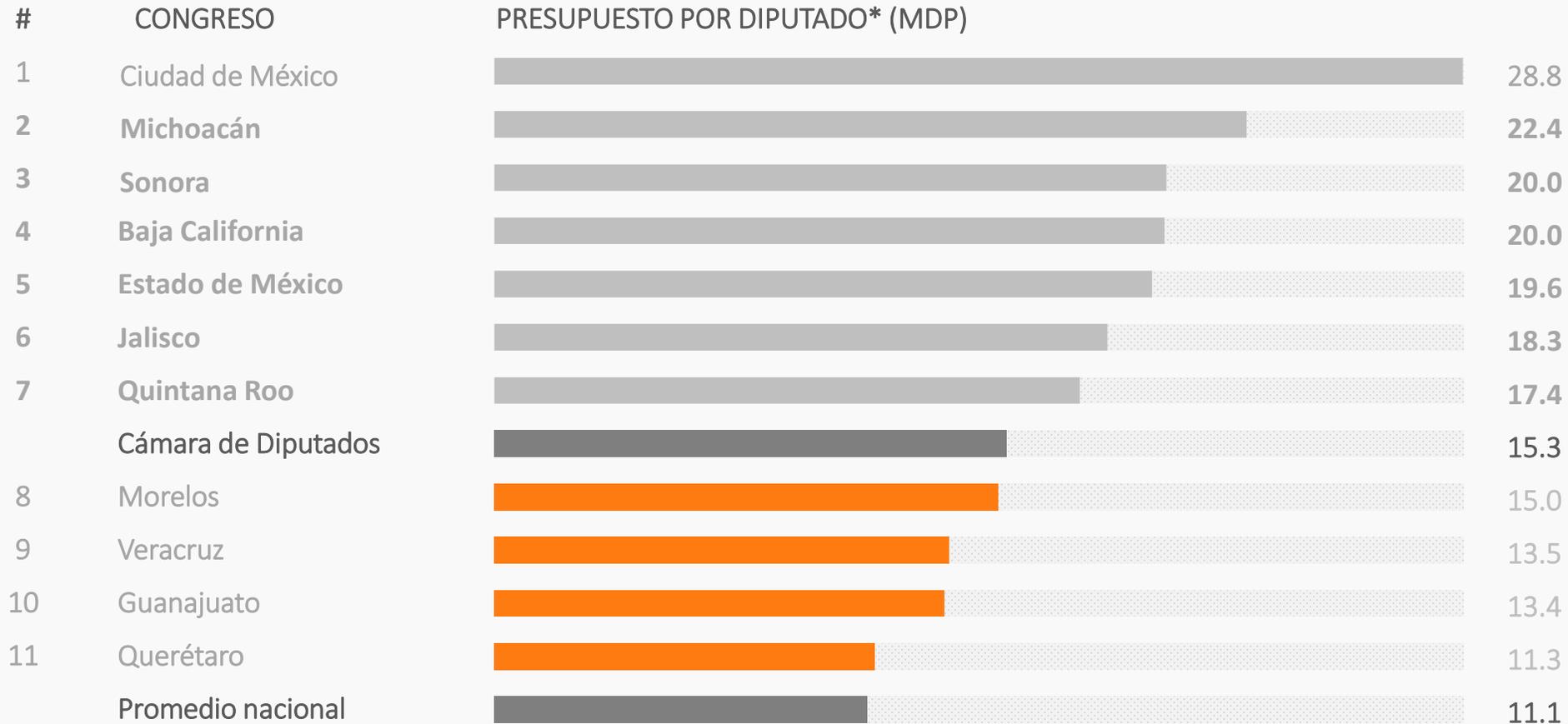
ASIMETRÍA PRESUPUESTAL



*Para el caso de Michoacán considera el presupuesto total del Poder Legislativo.

Fuente: IMCO con datos de constituciones locales; Constitución federal; presupuestos de egresos estatales 2017 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.

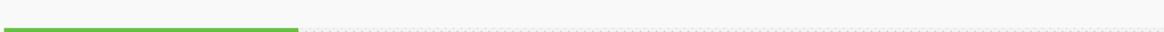
ASIMETRÍA PRESUPUESTAL



*Para el caso de Michoacán considera el presupuesto total del Poder Legislativo.

Fuente: IMCO con datos de constituciones locales; Constitución federal; presupuestos de egresos estatales 2017 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.

ASIMETRÍA PRESUPUESTAL

#	CONGRESO	PRESUPUESTO POR DIPUTADO* (MDP)	
12	San Luis Potosí		10.9
13	Chihuahua		10.3
14	Baja California Sur		10.2
15	Guerrero		10.0
16	Zacatecas		9.6
17	Tabasco		9.5
18	Oaxaca		9.5
19	Durango		9.3
20	Nuevo León		7.8
21	Coahuila		7.7
22	Nayarit		7.6
23	Sinaloa		7.3
24	Chiapas		7.3

Fuente: IMCO con datos de constituciones locales; presupuestos de egresos estatales 2017.

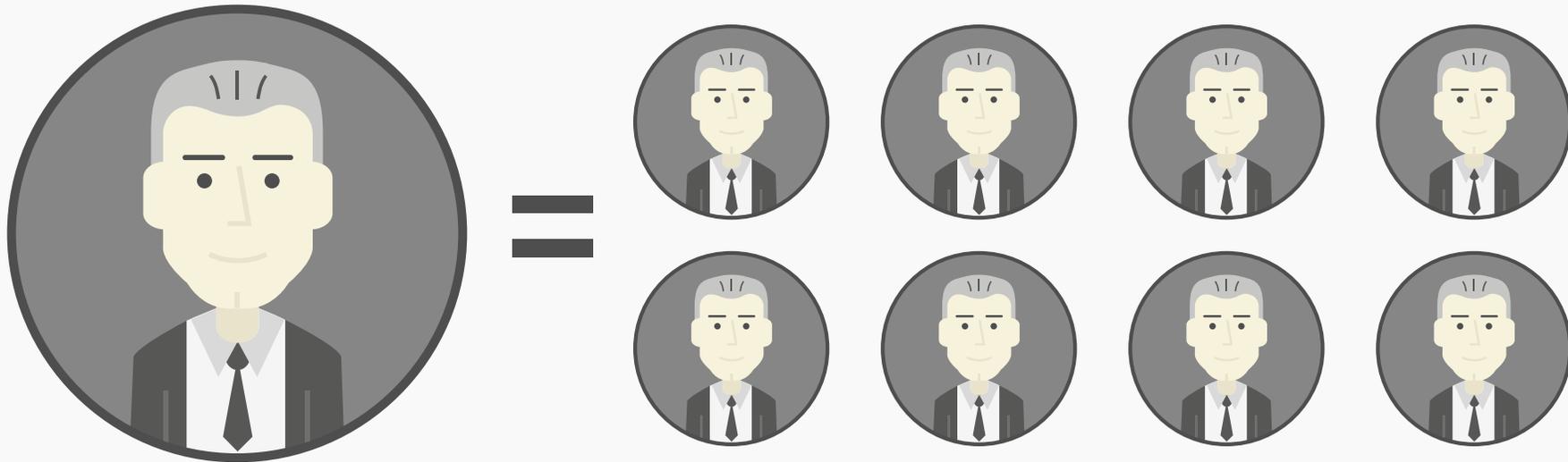
ASIMETRÍA PRESUPUESTAL

#	CONGRESO	PRESUPUESTO POR DIPUTADO* (MDP)	
25	Tlaxcala		6.8
26	Aguascalientes		6.4
27	Yucatán		5.7
28	Campeche		5.2
29	Hidalgo		4.4
30	Tamaulipas		4.3
31	Colima		3.7
32	Puebla		3.5

Fuente: IMCO con datos de constituciones locales; presupuestos de egresos estatales 2017.

ASIMETRÍA PRESUPUESTAL

El costo de ocho diputados del congreso de Puebla equivale a uno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México



Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales 2017; constitución de Puebla y Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

PUEBLA: UN CONGRESO FUNCIONAL



A pesar de tener el presupuesto por diputado más bajo, su desempeño no es distinto al resto de los congresos

Fotografía de Pueblados22 (2016). El edificio del Congreso del Estado de Puebla. Recuperado de <http://pueblados22.mx>

¿CUÁNTO NOS CUESTA LA INEFICIENCIA DE LOS CONGRESOS?

Presupuesto por diputado en 2017



Puebla: **3.5 mdp**



Asamblea Legislativa
de la CDMX: **28.8 mdp**



Una diferencia de **25.3 mdp**
por diputado

Si se aplicara el presupuesto por diputado de Puebla al resto de los congresos, se tendría un **ahorro** de:

9,574.2 mdp (71%)

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales 2017; constitución de Puebla y Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

COSTO DE LA INEFICIENCIA DE LOS CONGRESOS

Si los congresos locales fueran austeros nos ahorraríamos:

\$ 9,574.2
millones de pesos



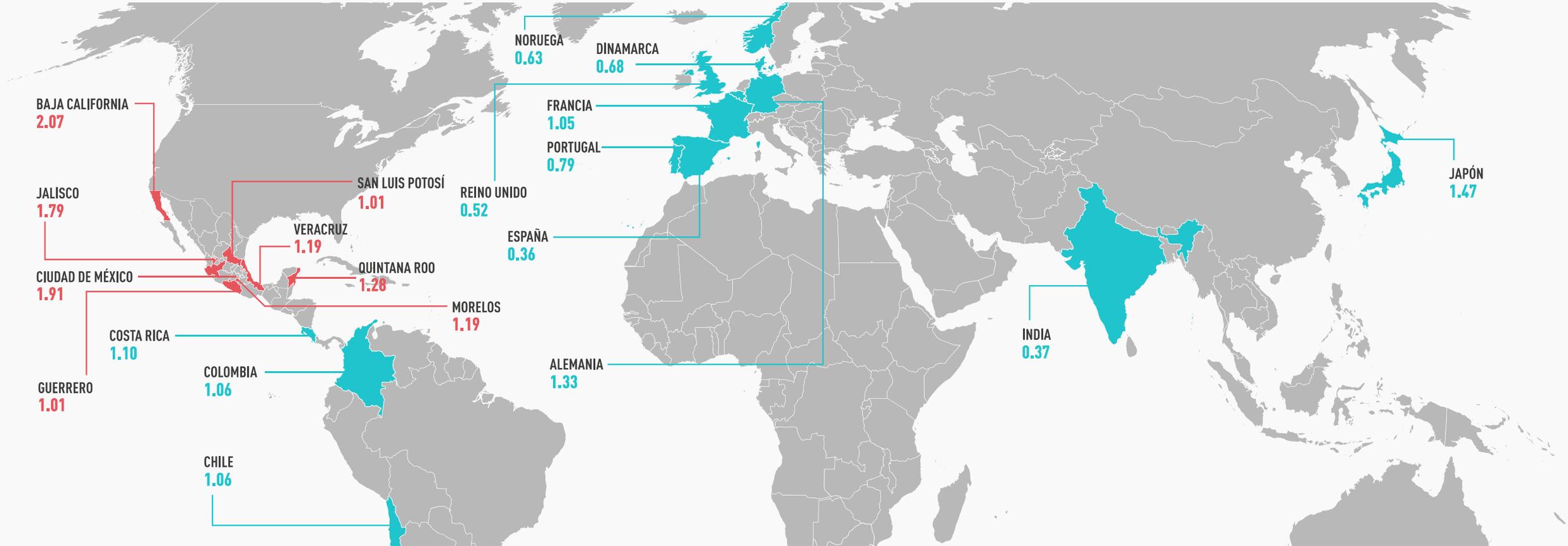
6 universidades
públicas estatales*

*Universidades autónomas de Campeche, San Luis Potosí, Morelos, Coahuila, Querétaro y Universidad de Colima.

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales 2017.

COMPARATIVO INTERNACIONAL

Presupuesto por diputado* en 2011 (millones de dólares ajustados por paridad de compra)



*Presupuestos de 2011 en dólares ajustados por paridad de compra de los congresos locales, parlamentos unicamerales y cámaras bajas de parlamentos entre el número de legisladores.

Fuente: IMCO con datos del Informe Parlamentario Mundial 2012; presupuestos de egresos estatales 2011 y constituciones locales.

COMPARATIVO INTERNACIONAL

Presupuesto por diputado en 2011 (millones de dólares ajustados por paridad de compra)



Los congresos locales de Baja California, Ciudad de México y Jalisco tienen un presupuesto por diputado mayor al de los congresos nacionales* de 97 países

*Considera congresos nacionales unicamerales y cámaras bajas nacionales.

Fuente: IMCO con datos del Informe Parlamentario Mundial 2012; presupuestos de egresos estatales 2011 y constituciones locales.

CRECIMIENTO PRESUPUESTAL INJUSTIFICADO

**Entre 2012 y 2017 el presupuesto
de los congresos locales creció
11.1%***

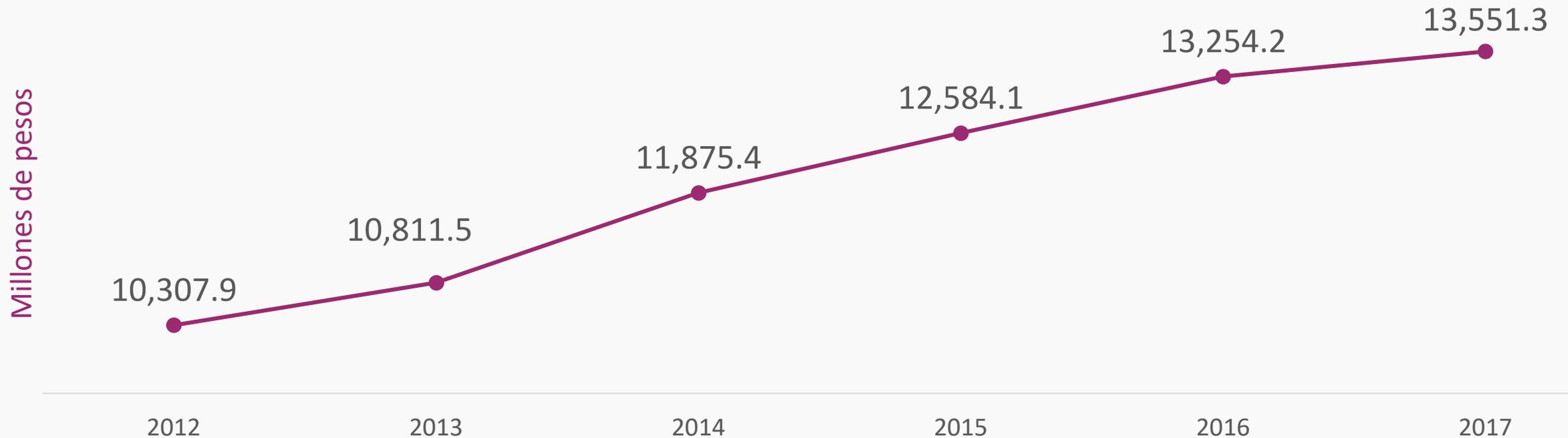
* En términos reales.

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales (varios años).

CINCO AÑOS PARA GASTAR MÁS

Presupuesto de los congresos locales* (millones de pesos corrientes)

Tasa de crecimiento real acumulada (2012-2017): **11.1%**



*Para el caso de Michoacán considera el presupuesto total del Poder Legislativo.

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales (varios años).

MENOS DIPUTADOS Y NOS CUESTAN MÁS

A partir de la nueva constitución de Durango*, el congreso del estado redujo su número de diputados en 17%, **sin embargo esto no se reflejó en su presupuesto:**

2015: \$165,485,177

2017: \$232,604,500

*Publicada en 2013. La reducción del número de diputados entró en vigor a partir de septiembre de 2016.

Fuente: IMCO con datos del presupuesto de egresos del estado de Durango (varios años); constitución de Durango.

CRECIMIENTO DE PRESUPUESTOS DE LOS CONGRESOS

2012-2017*

-  MÁS DE 40%
-  ENTRE 11% y 40%
-  ENTRE 0% y 10%
-  DECRECIMIENTO



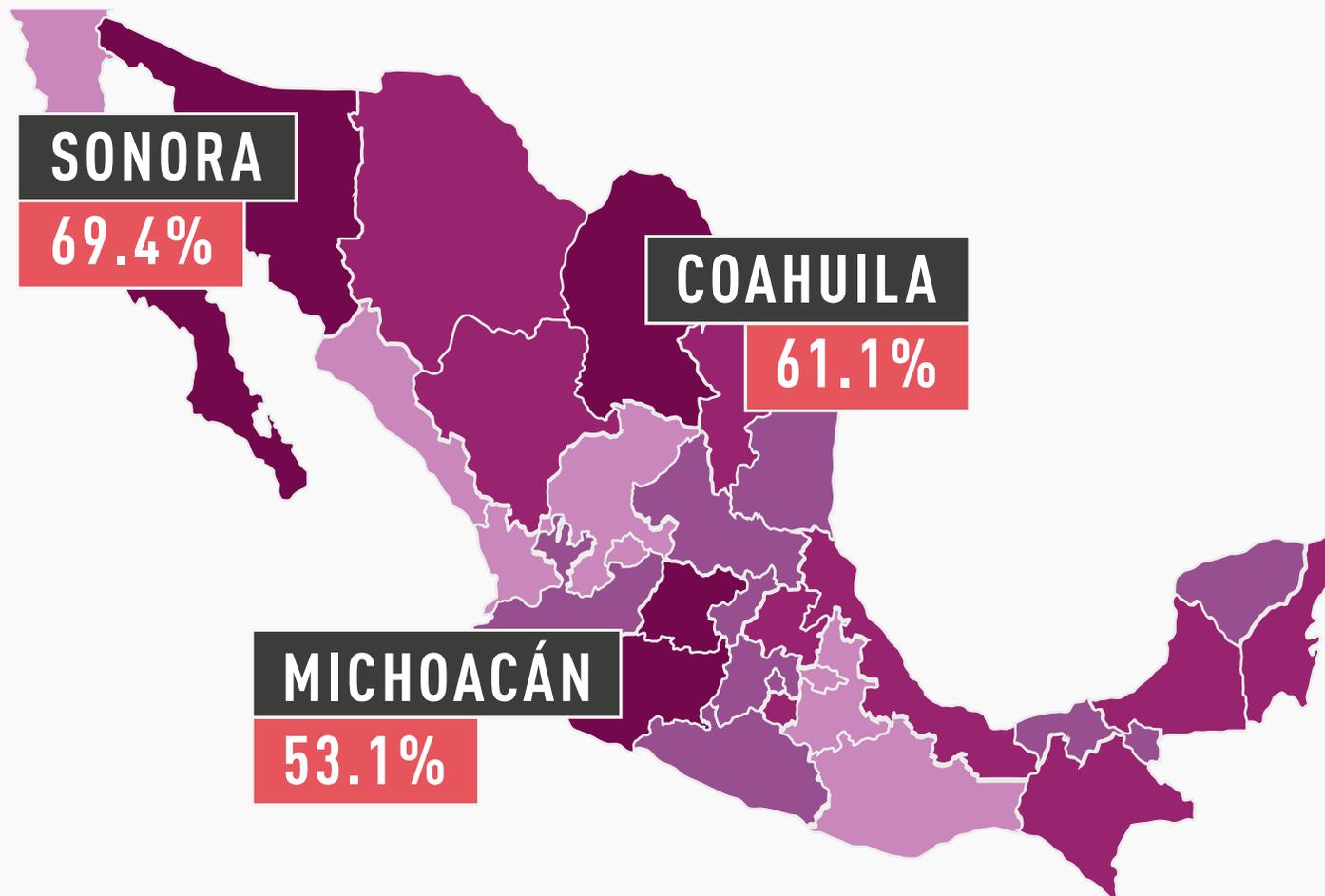
* En términos reales.

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales (varios años).

CRECIMIENTO DE PRESUPUESTOS DE LOS CONGRESOS

2012-2017*

-  MÁS DE 40%
-  ENTRE 11% y 40%
-  ENTRE 0% y 10%
-  DECRECIMIENTO



* En términos reales.

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales (varios años).

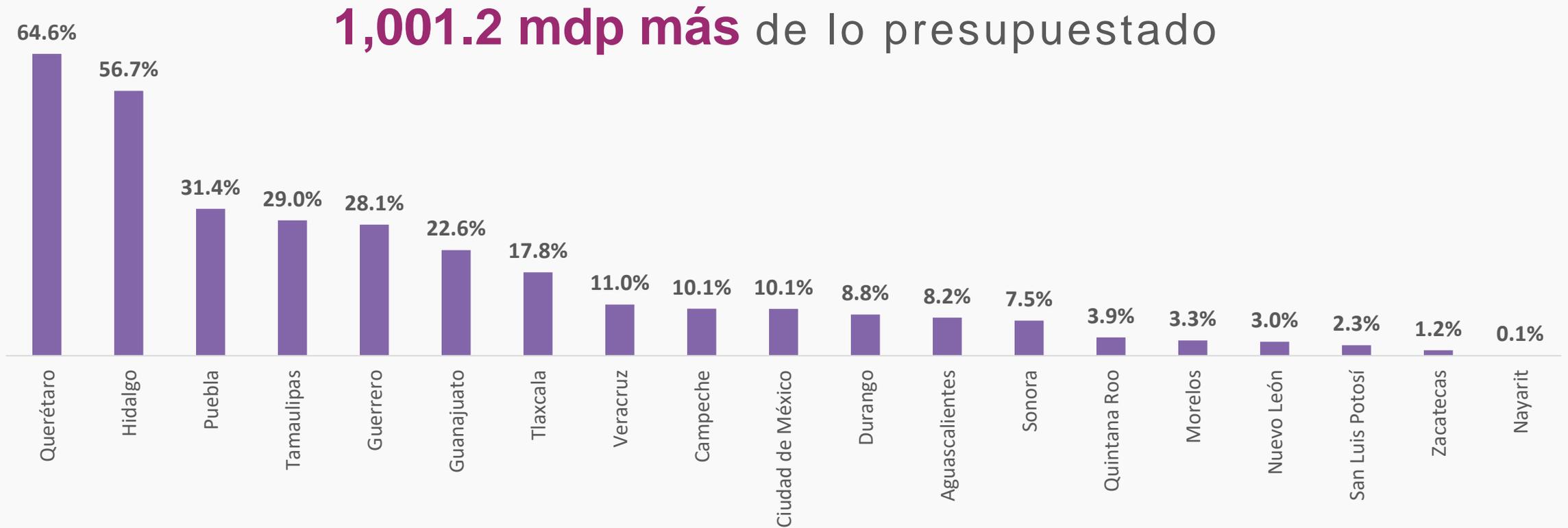
PRESUPUESTOS DE JUGUETE

En 2016, 19 congresos locales gastaron mil millones de pesos adicionales a lo presupuestado
(en promedio 17% más)

Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e informes trimestrales del ejercicio del gasto (cuarto trimestre) 2016.

PRESUPUESTOS DE JUGUETE

Presupuesto aprobado vs. ejercido en 2016 (%)



Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e informes trimestrales del ejercicio del gasto (cuarto trimestre) 2016.

PRESUPUESTOS DE JUGUETE

Presupuesto aprobado vs. ejercido en 2016 (%)

Los que gastaron más de lo presupuestado:

QUERÉTARO

65%

HIDALGO

57%

PUEBLA

31%

TAMAULIPAS

29%

GUERRERO

28%

Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e informes trimestrales del ejercicio del gasto (cuarto trimestre) 2016.

PRESUPUESTOS DE JUGUETE

Presupuesto aprobado vs. ejercido en 2016 (%)

Los que gastaron menos de lo presupuestado:

BAJA CALIFORNIA

-24%

JALISCO

-17%

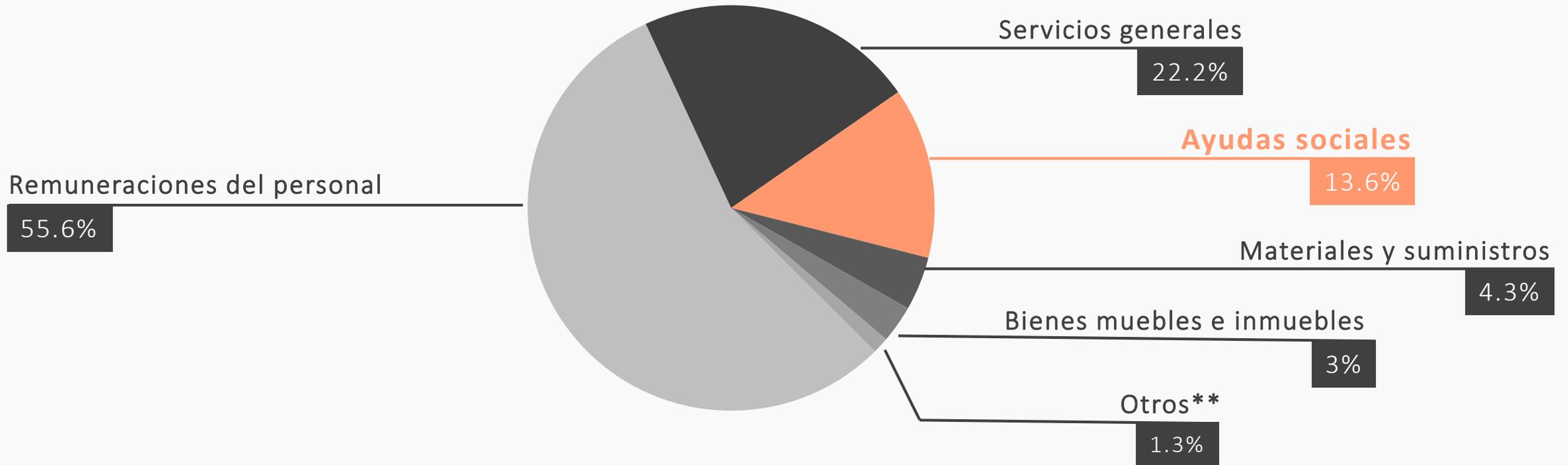
CHIHUAHUA

-6%

Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e informes trimestrales del ejercicio del gasto (cuarto trimestre) 2016.

SEDESOL LEGISLATIVAS

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DE LOS CONGRESOS LOCALES* EN 2016



*No se contemplan los estados de Baja California Sur, Chiapas, Estado de México, Michoacán, Oaxaca y Sonora para los cuales no se pudo acceder a dicha información.

**Inversión pública y deuda pública.

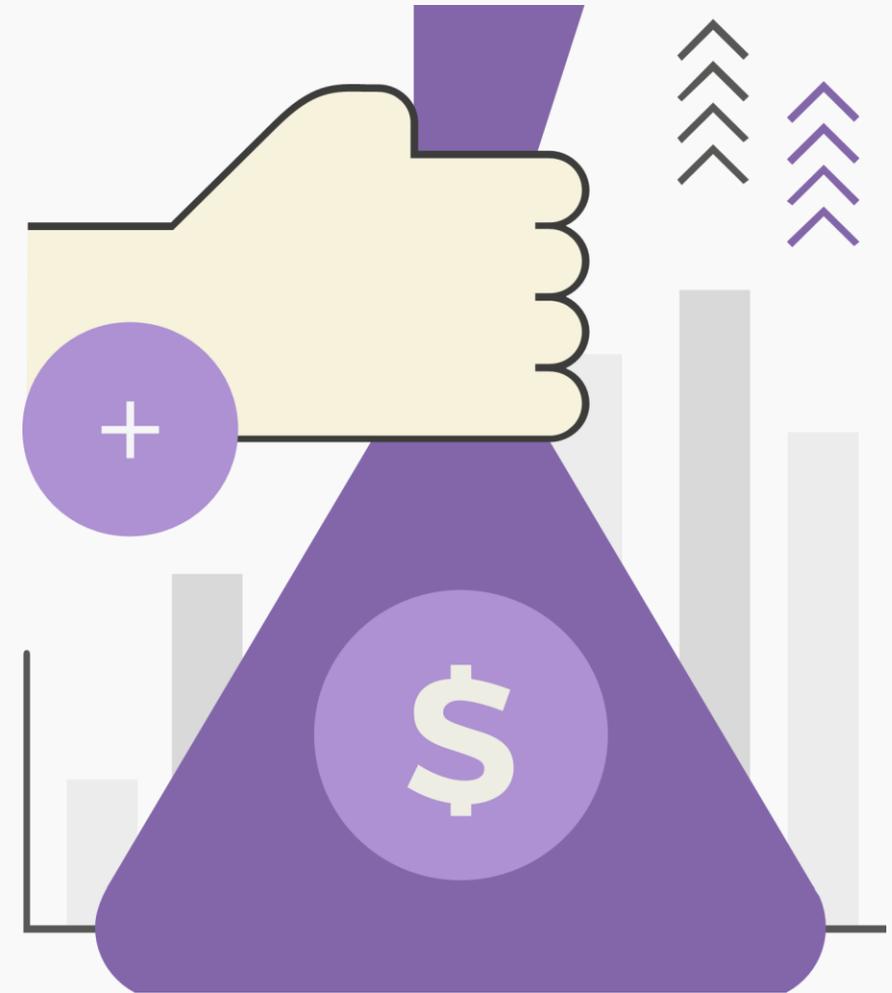
Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e informes trimestrales del ejercicio del gasto (cuarto trimestre) 2016.

SEDESOLES LEGISLATIVAS

Las **ayudas sociales** son asignaciones que los entes públicos otorgan a personas e instituciones

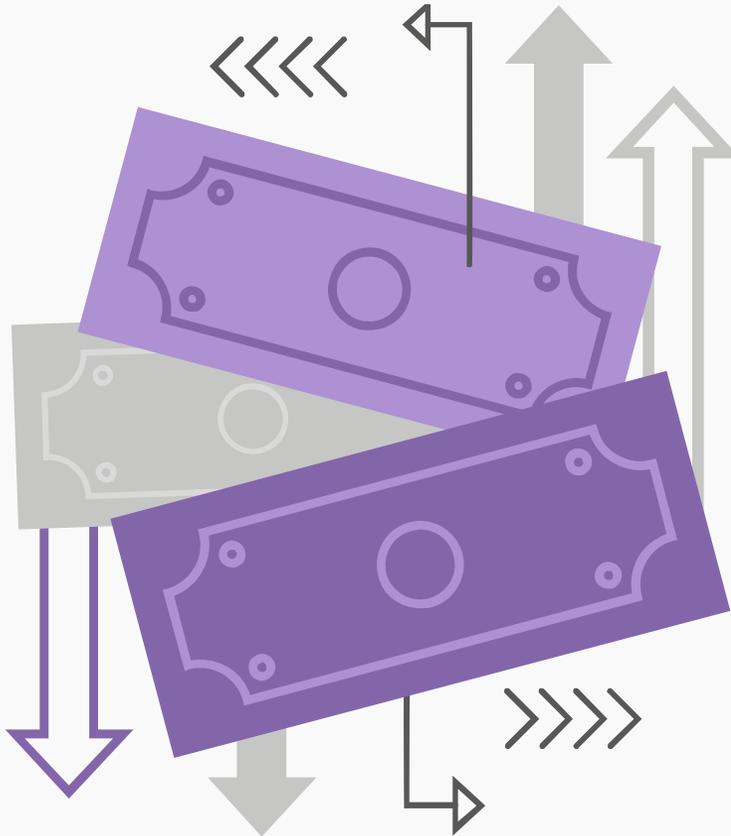
No forman parte de las funciones de un legislador

En 2016, 17 congresos locales gastaron **1,355.6 mdp en este concepto**



Fuente: IMCO con datos de cuentas públicas e informes trimestrales del ejercicio del gasto (cuarto trimestre) 2016.

LAS DÁDIVAS DE LOS CONGRESOS



En 2016, solo la Asamblea Legislativa y los congresos de Guerrero y Veracruz ejercieron en ayudas sociales 878 mdp

Cifra **mayor al presupuesto aprobado** de los entes de fiscalización de estas tres entidades federativas en 2016 (865 mdp)

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales 2016; cuentas públicas e informes trimestrales del ejercicio del gasto (cuarto trimestre) 2016.

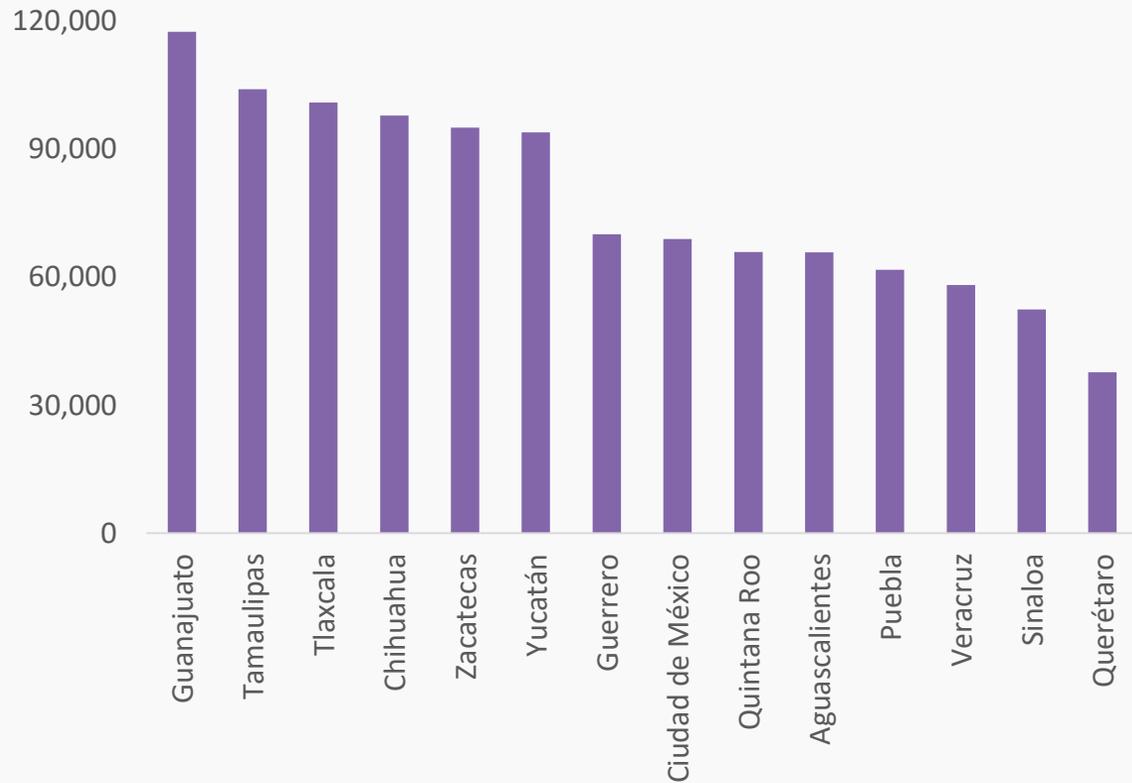
SUELDOS Y SALARIOS

Al 30 de mayo de 2017,
18 congresos **no han adoptado** los
formatos para publicar de manera
homogénea **las remuneraciones de**
los diputados

Fuente: IMCO con información de los sitios web de los congresos locales.

SUELDOS Y SALARIOS DE LOS DIPUTADOS

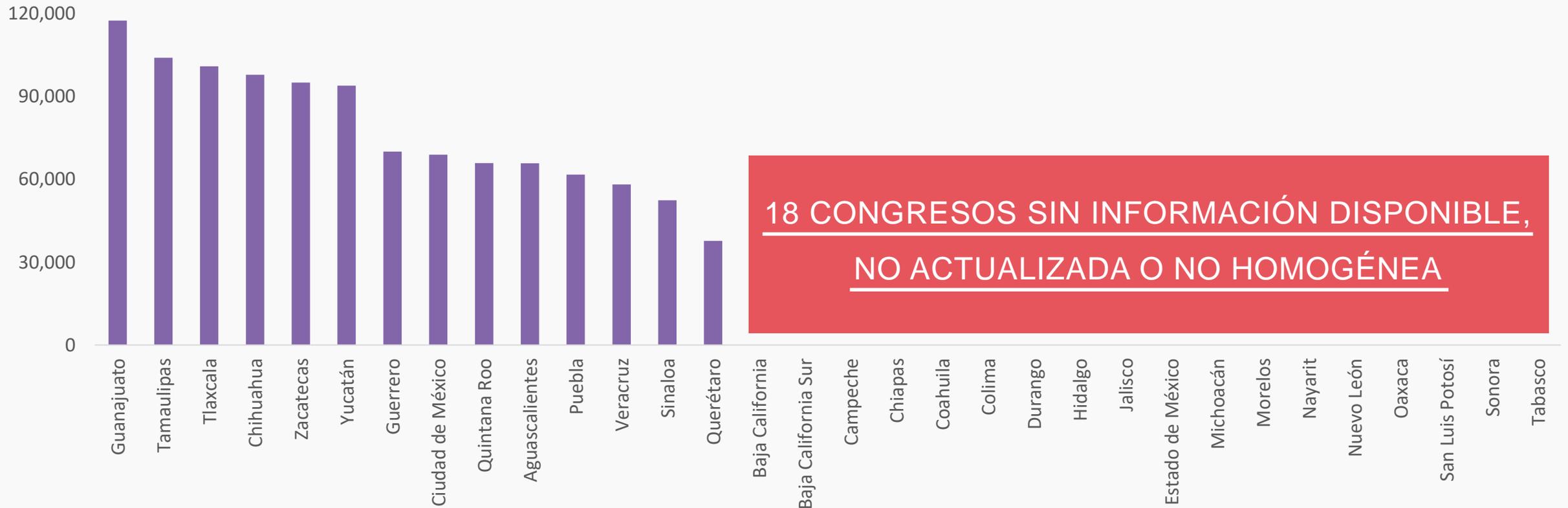
Remuneración bruta mensual por diputado en 2017 (pesos)



Fuente: IMCO con información de los sitios web de los congresos locales.

SUELDOS Y SALARIOS DE LOS DIPUTADOS

Remuneración bruta mensual por diputado en 2017 (pesos)

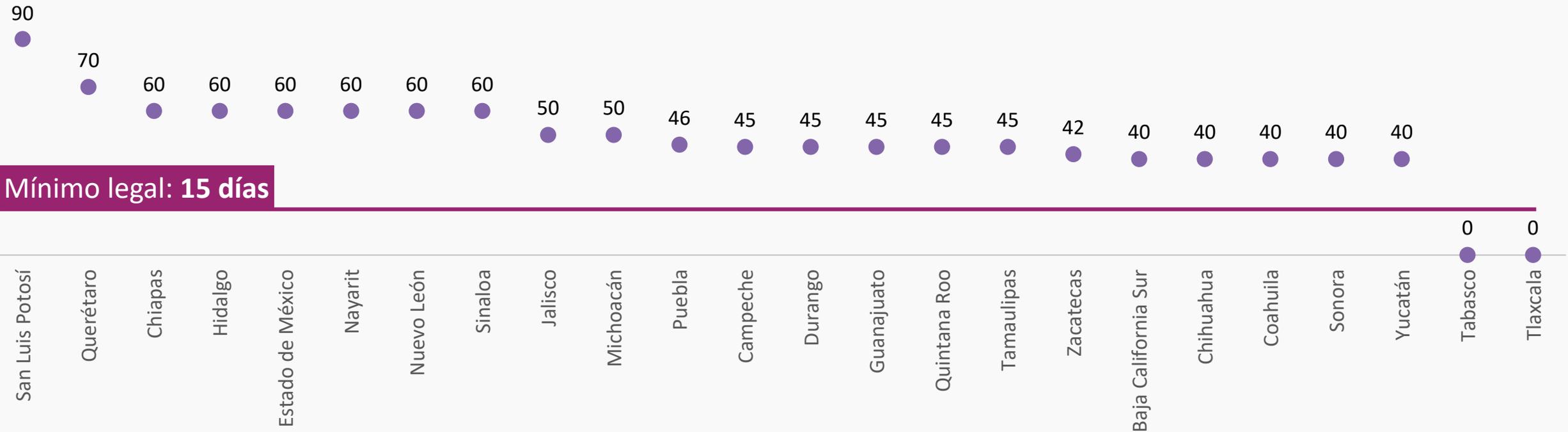


Fuente: IMCO con información de los sitios web de los congresos locales.

PRESTACIONES

Aguinaldo de diputados en 2016 (días)

Hasta **6 veces más que el mínimo** establecido en la legislación* (15 días)



Mínimo legal: 15 días

*Ley Federal del Trabajo

Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información. Ocho congresos no respondieron a la solicitud.

SECCIÓN III

DESEMPEÑO LEGISLATIVO

DESEMPEÑO LEGISLATIVO

¿Qué temas analiza?



COMISIONES LEGISLATIVAS

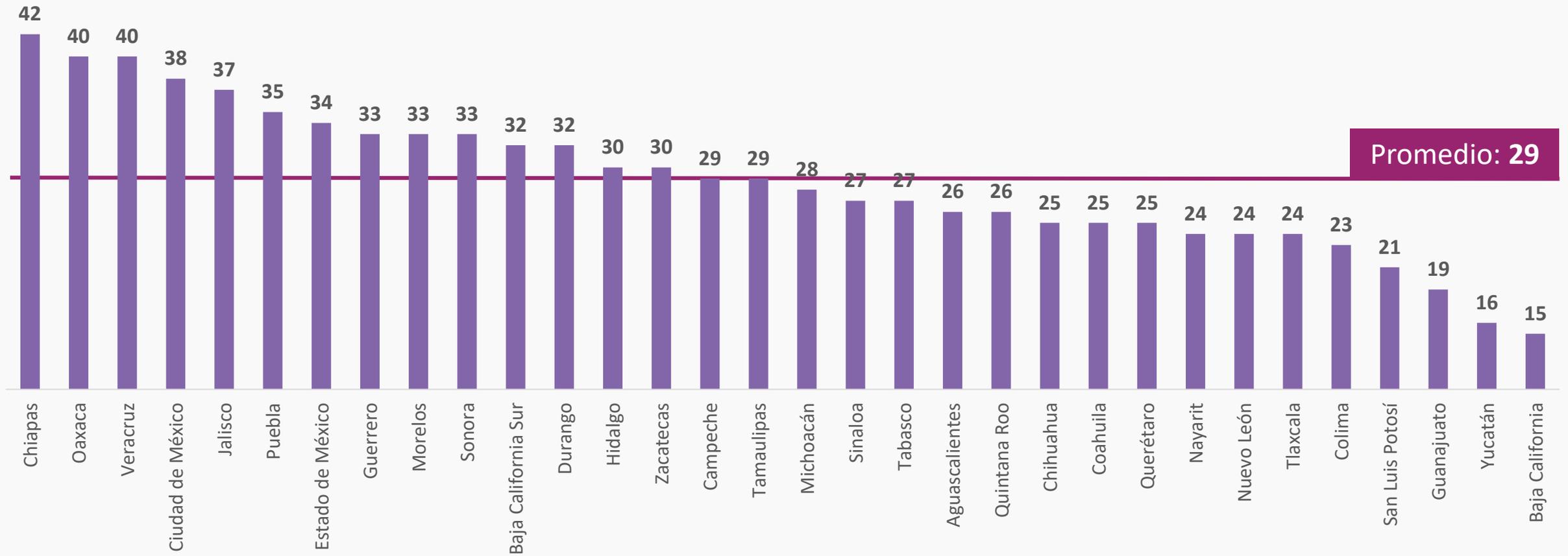
A nivel mundial, el **70%** de los parlamentos nacionales tiene menos de **20 comisiones** permanentes y el promedio es de **18**

En México, de las legislaturas locales solo el **9%** (3) tiene menos de **20 comisiones** permanentes y el promedio es de **29**

Fuente: IMCO con datos de las leyes orgánicas de los congresos locales; Unión Interparlamentaria Mundial, Informe Parlamentario Mundial, 2012.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Número de comisiones ordinarias en 2017



Fuente: IMCO con datos de leyes orgánicas de los congresos.

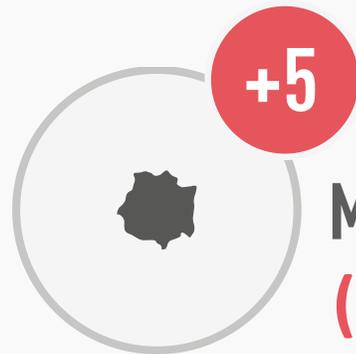
COMISIONITIS

Entre 2016 y 2017 el número de comisiones legislativas en los congresos locales pasó de 891 a 922

Los congresos que **más aumentaron**:



VERACRUZ
(34 a 40)



MORELOS
(28 a 33)



BAJA CALIFORNIA SUR
(27 a 32)

Fuente: IMCO con datos de leyes orgánicas de los congresos (varios años).

PAGO POR COMISIÓN

En el congreso de Chiapas la mayoría de las comisiones son inoperantes

En 2016 celebraron 86 reuniones de trabajo: en promedio una reunión por semestre por comisión

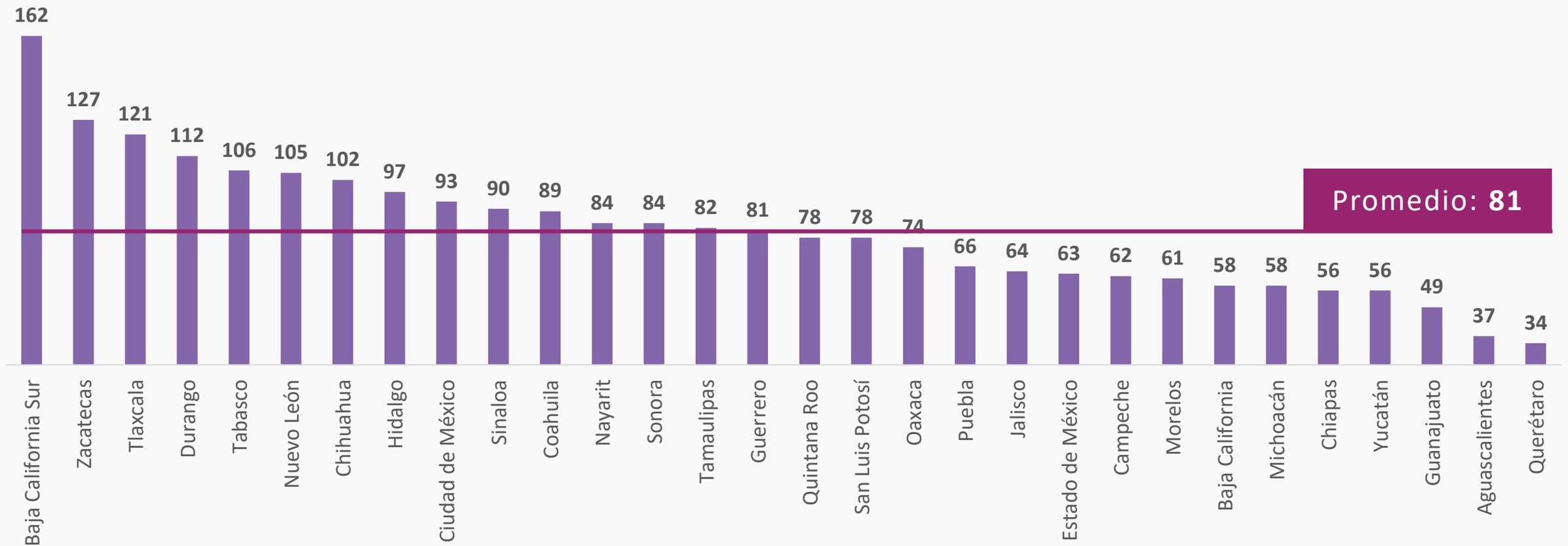
Dos comisiones (gobernación y hacienda) representan el 62% de las reuniones de trabajo totales de las comisiones

De las 42 comisiones solo sesionaron 20

Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.

SESIONES DE PLENO

Número de sesiones de pleno en 2016

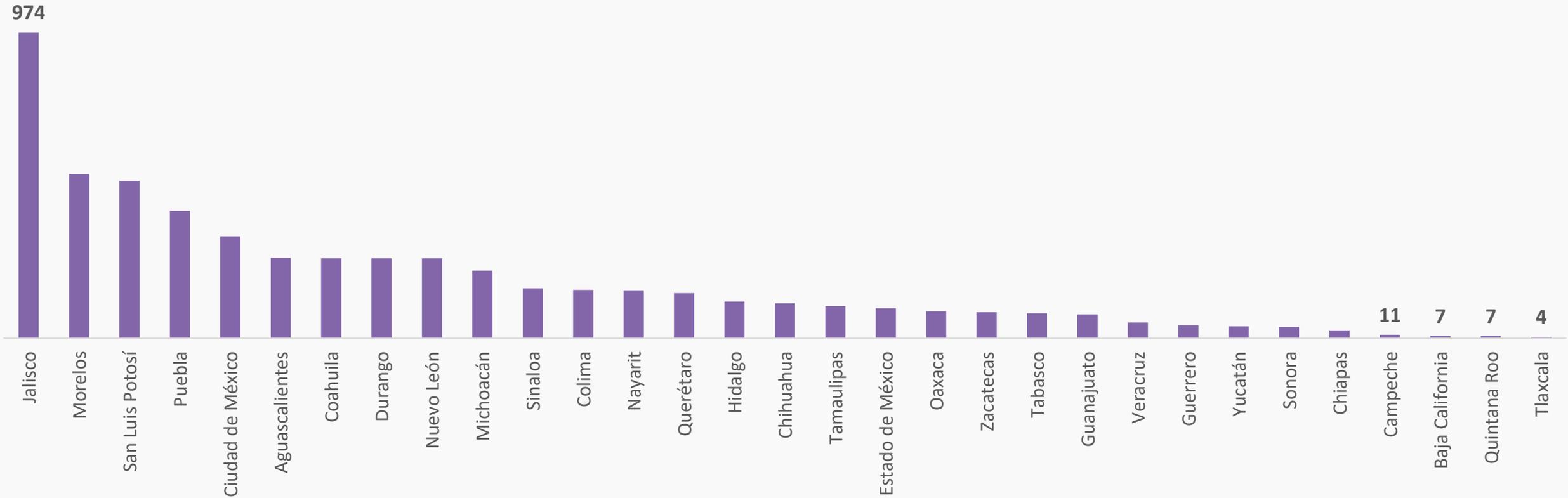


Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.

INICIATIVAS PRESENTADAS Y APROBADAS

INICIATIVAS DIPUTADOS

Número de iniciativas de ley presentadas por diputados en 2016



Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información. Baja California Sur no respondió a la solicitud.

INICIATIVAS GOBERNADOR

Número de iniciativas de ley presentadas por el Poder Ejecutivo en 2016

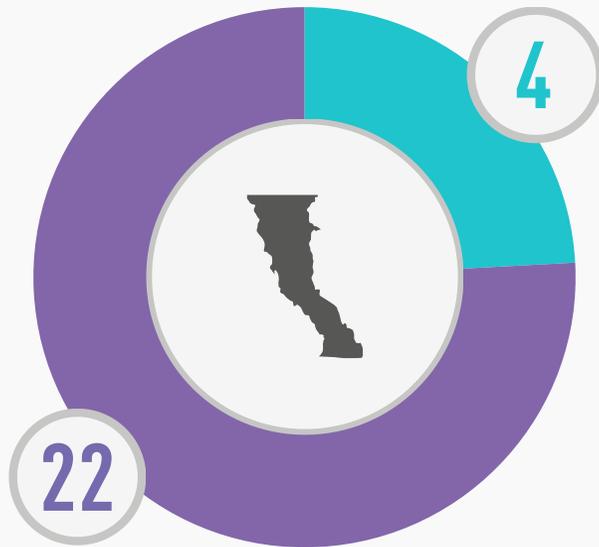


Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.

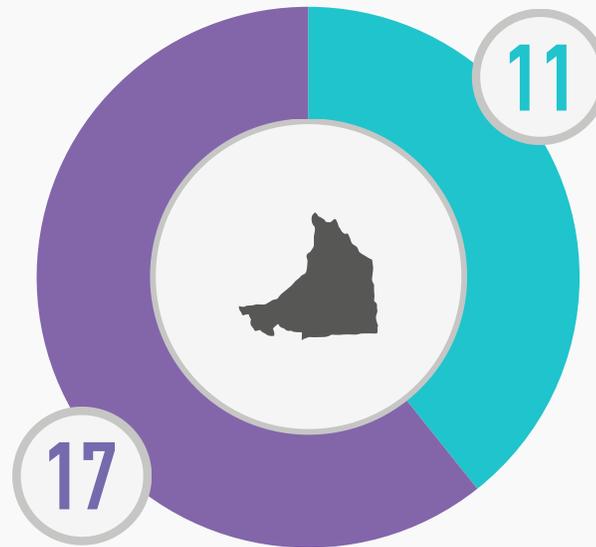
GOBERNADOR LEGISLADOR

Iniciativas presentadas por los diputados locales y por el gobernador en 2016

BAJA CALIFORNIA



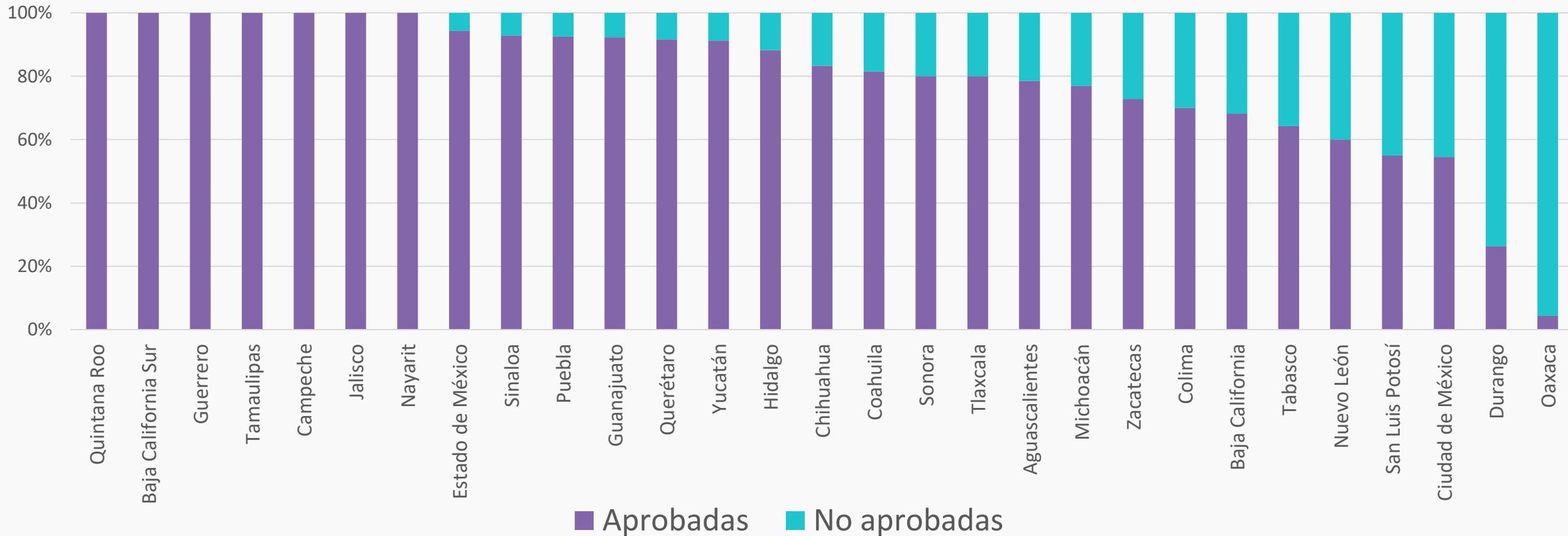
CAMPECHE



- Iniciativas presentadas por los **diputados**
- Iniciativas presentadas por el **gobernador**

Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información.

INICIATIVAS APROBADAS VS. NO APROBADAS AL GOBERNADOR EN 2016



Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información. Los congresos de Chiapas, Morelos y Veracruz no respondieron a la solicitud.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN

Las facultades de fiscalización están a cargo de los poderes legislativos a través de sus entidades de fiscalización

Estos órganos son los encargados de revisar que los recursos se **ejerzan correctamente y sean usados como está previsto por la ley**

RECURSOS A FISCALIZACIÓN

Presupuesto poderes legislativos locales* 2017 (millones de pesos)



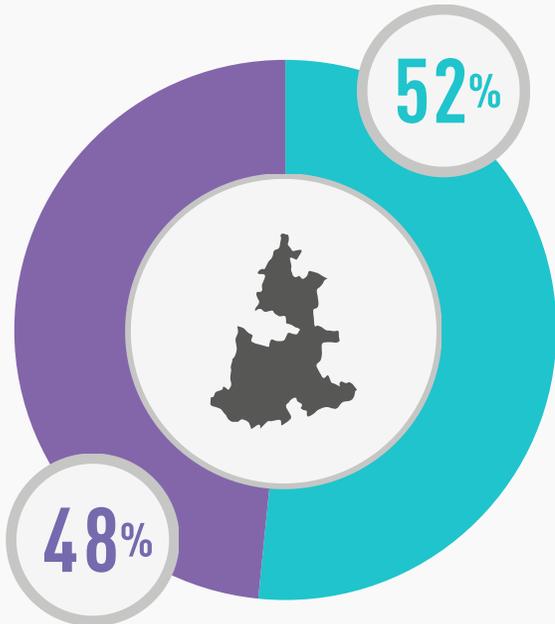
*No se considera el presupuesto de los poderes legislativos de Baja California Sur y Michoacán.

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales 2017.

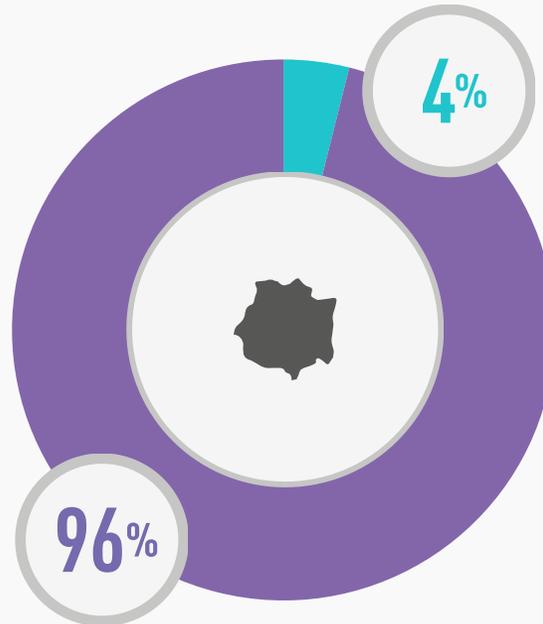
¿FISCALIZAR A LA LIGERA?

Presupuesto poderes legislativos locales 2017 (millones de pesos)

PUEBLA



MORELOS



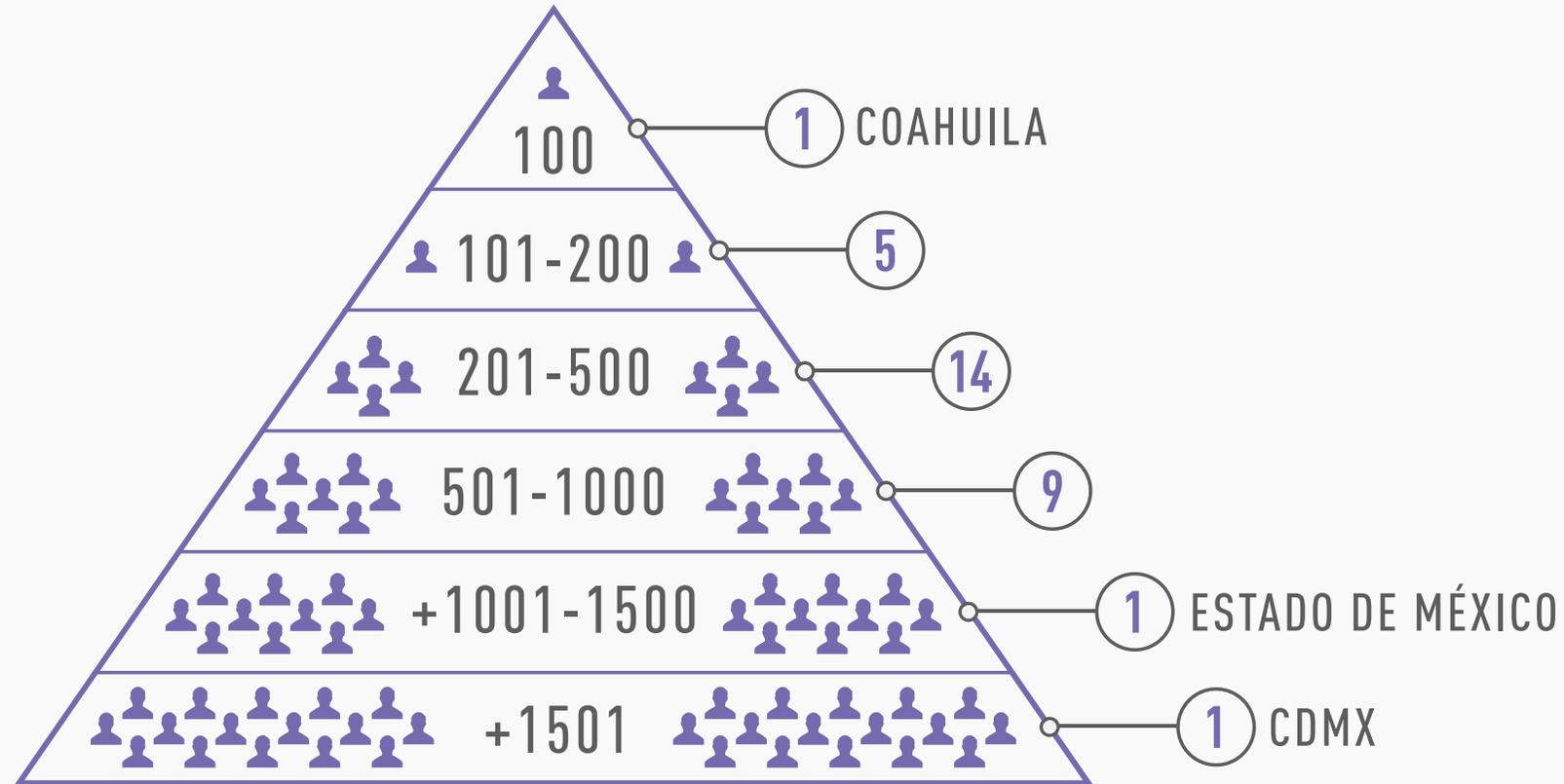
- Entidad de fiscalización
- Congreso del estado

Fuente: IMCO con datos de presupuestos de egresos estatales 2017.

BUROCRACIA LEGISLATIVA

BUROCRACIA LEGISLATIVA

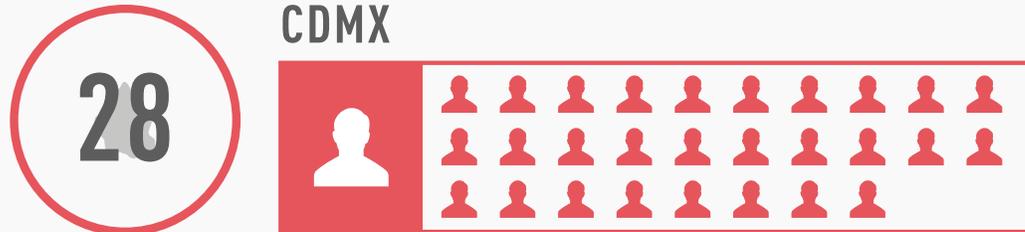
Número de empleados



Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información. El congreso de Colima no respondió a la solicitud.

PLAZAS POR DIPUTADO

MÁS PLAZAS POR DIPUTADO



MENOS PLAZAS POR DIPUTADO



PROMEDIO: 12

Fuente: IMCO a partir de solicitudes de información. El congreso de Colima no respondió a la solicitud.



MALAS PRÁCTICAS

AUDITORÍA DE MICHOACÁN SIN AUTONOMÍA FINANCIERA

OFICIO NÚMERO: ASM/DA/140/16

ASUNTO: Contestación a Solicitud de la Información Pública de Oficio.

LIC. SILVIA LETICIA RAMIREZ SOTO
AUDITORA ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y CONTROL DE CALIDAD
PRESENTE.

Por medio del presente y dando contestación al oficio Número: ASM/AENCC/189/2016, con fecha 07 de abril del 2016, en relación a la solicitud de la **información pública de oficio**, y de acuerdo al alcance al oficio CTAIP/051/16, que envía la Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información del H. Congreso del Estado de Michoacán, donde solicitan que se les proporcione los **informes trimestrales** sobre el **gasto del presupuesto de la Auditoría Superior del Estado** de los años 2012, 2013, 2014 y 2015; me permito informarle que el **Presupuesto lo maneja el Congreso del Estado de Michoacán**, a través de la Secretaria de Administración y Finanzas del mismo; por lo que cualquier información referente al presupuesto deberán solicitarla directamente a la Secretaria en mención, **ya que nuestra Institución no recibe directamente el recurso y ellos lo suministran de acuerdo a las necesidades y criterios internos ya que dependemos del H. Congreso del Estado de Michoacán, es decir no tenemos autonomía financiera**; doy a conocer lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento en lo dispuesto al artículo 10 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán de Ocampo.

La Auditoría Superior del estado **no tiene autonomía financiera** y depende de los recursos que le suministre el congreso

AUDITORÍA DE MICHOACÁN SIN AUTONOMÍA FINANCIERA

ASUNTO: Contestación a Solicitud de

LIC. SILVIA LETICIA RAMIREZ SOTO
AUDITORA ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y C
PRESENTE.

Por medio del presente y dando con
ASMAENCC/189/2016, con fecha 07 de abril de
de la información pública de oficio, y de
CTAIP051/16, que envía la Coordinadora de
Información del H. Congreso del Estado de Michoacán,
proporciono los informes trimestrales sobre el
Auditoría Superior del Estado de los años 2012,
informarle que el Presupuesto lo maneja el Congreso del Estado de Michoacán, a
través de la Secretaría de Administración y Finanzas del mismo; por lo que
cualquier información referente al presupuesto deberán solicitarla directamente a
la Secretaría en mención, ya que nuestra Institución no recibe directamente el
recurso y ellos lo suministran de acuerdo a las necesidades y criterios internos ya
que dependemos del H. Congreso del Estado de Michoacán, es decir no tenemos
autonomía financiera; doy a conocer lo anterior con la finalidad de dar
cumplimiento en lo dispuesto al artículo 10 fracción VII de la Ley de Transparencia

La Auditoría Superior del estado **no tiene autonomía financiera** y depende de los recursos que le suministre el congreso

CONGRESO DE MICHOACÁN



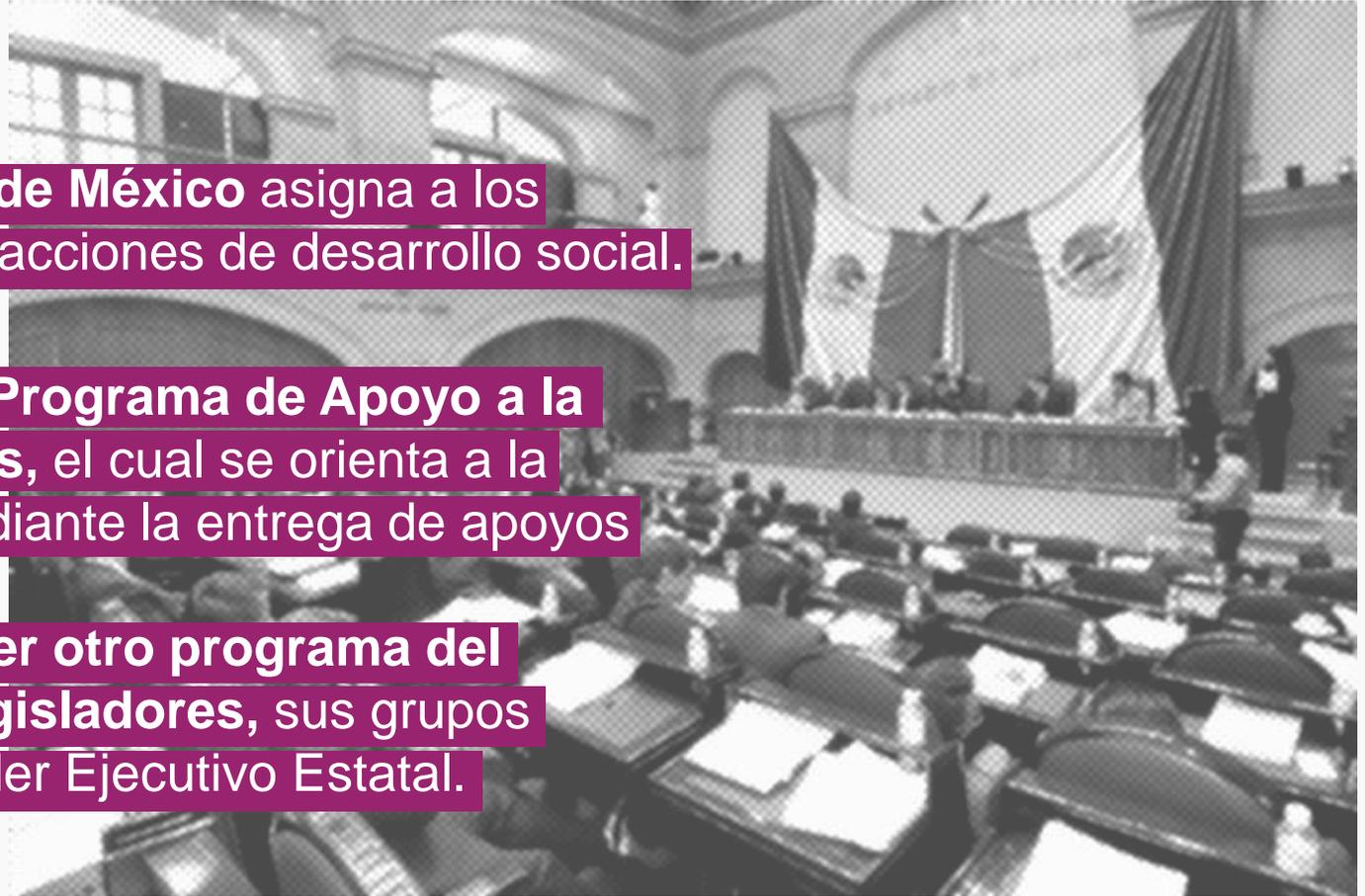
El presupuesto del Poder Legislativo de Michoacán no distingue entre el monto del congreso y el de su auditoría superior

PARTIDAS PRESUPUESTALES LEGISLATIVAS

El presupuesto de egresos del Estado de México asigna a los diputados locales recursos que ejercen en acciones de desarrollo social.

Este importe incluye \$187,500,000.00 del Programa de Apoyo a la Comunidad que ejercen los Legisladores, el cual se orienta a la atención de las demandas ciudadanas mediante la entrega de apoyos en materiales diversos (...).

La misma circunstancia aplicará a cualquier otro programa del Ejecutivo del Estado que ejerzan los Legisladores, sus grupos parlamentarios y las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal.



Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado de México 2017 (artículo 24).

PARTIDAS PRESUPUESTALES LEGISLATIVAS

El Programa de Apoyo a la Comunidad que ejercen los legisladores locales del Estado de México existe al menos desde 2008 con el mismo monto y con el mismo objeto

**De 2008 a 2017 habrán ejercido 1,875 mdp
2.5 millones de pesos anuales en lo individual**

Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado de México (varios años).

PARTIDAS PRESUPUESTALES LEGISLATIVAS



Los diputados del congreso de Tlaxcala en el ejercicio fiscal 2016 etiquetaron **32 millones de pesos** del presupuesto del Poder Legislativo (asignando un millón a los 32 diputados de esa legislatura) **para obras e infraestructura social**

Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala 2016 (artículo séptimo transitorio).

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

En un contexto de opacidad y discrecionalidad,
**la corrupción impide el funcionamiento
efectivo de la división de poderes y la función
de contrapeso frente a los gobernadores**

CONCLUSIONES

Incumplimiento a la Ley General de Transparencia y Ley General de Contabilidad Gubernamental

Asimetría presupuestal indicativa de serias ineficiencias en la función legislativa

Crecimiento injustificado de las asignaciones presupuestales

CONCLUSIONES

Discrecionalidad en la asignación de los recursos al interior de los congresos

Mala planeación del gasto

Ejercicio de recursos en atribuciones propias del Poder Ejecutivo

IMCO PROPONE

IMCO PROPONE

Propuestas para **mejorar la transparencia y desempeño** de los congresos locales

- 1 Cumplir las obligaciones que imponen en las leyes que aprueban
- 2 Elaborar y publicar un proyecto de presupuesto de egresos con base en el modelo de presupuesto legislativo de IMCO
- 3 Regular la administración y asignación de recursos para los órganos internos de los congresos (órganos de gobierno, comisiones, comités, centros de estudios, etcétera)

IMCO PROPONE

Propuestas para **mejorar la transparencia y desempeño** de los congresos locales

- 4 Apegarse al presupuesto de egresos aprobado y evitar el aumento desproporcionado del mismo
- 5 Dotar de autonomía financiera a todos los órganos superiores de fiscalización

HERRAMIENTAS DEL INFORME LEGISLATIVO

PORTAL DE FINANZAS PÚBLICAS



PORTAL DE FINANZAS PÚBLICAS



- 1 Base de datos
- 2 Informe Legislativo
- 3 Fichas de los congresos

BASE DE DATOS



INFORME LEGISLATIVO

FINANZAS PÚBLICAS

INFORME LEGISLATIVO 2017

INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD
JUNIO 2017

 @IMCOmx
 /IMCOmx
 /IMCOmexico



BASES CONSTITUCIONALES DE LOS PODERES LEGISLATIVOS ESTATALES

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los estados contarán con legislaturas locales que se organizarán conforme a las constituciones de cada uno de ellos. No obstante, establece algunos elementos mínimos (artículo 116) que deben observar:

-Proporcionalidad del número de representantes sobre el número de habitantes del estado. El número mínimo de representantes por congreso será de siete diputados en estados con una población menor a 400 mil habitantes, nueve en estados con una población de entre 400 mil y 800 mil habitantes, y de 11 diputados cuando sea mayor o igual a esta última cifra. Actualmente todos los congresos locales superan los mínimos indicados en la CPEUM.

-Condiciones de la reelección legislativa. Se mandata a las legislaturas locales a establecer la posibilidad de que los diputados locales puedan ser reelectos, siempre y cuando no excedan de cuatro periodos consecutivos y su postulación sea por el mismo partido.

-Integración de diputados por mayoría relativa y representación proporcional. Al igual que para el Congreso de la Unión, se retoman los principios de mayoría relativa (uninominales) y representación proporcional (plurinominales) para la composición de las legislaturas locales, delegando a estas últimas su distribución.

-Aprobación del presupuesto de egresos. Los diputados locales deben autorizar cómo se planean ejercer y distribuir los recursos públicos de su estado para cada ejercicio fiscal, definiendo las remuneraciones de los servidores públicos.

-Entidades fiscalizadoras y cuenta pública. Los congresos locales contarán con un órgano con autonomía técnica y de gestión para auditar, dar seguimiento y monitorear el ejercicio de los recursos locales y deuda pública.

-Iniciativas ciudadanas. En 2012 se adicionó un párrafo al artículo 116 fracción II con el fin de que los ciudadanos puedan presentar iniciativas de ley ante sus respectivos poderes legislativos.

Entidad federativa	Total de Diputados	Mayoría relativa (uninominales)		Representación proporcional (plurinominales)	
		Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Aguascalientes	27	18	67%	9	33%
Baja California	25	17	68%	8	32%
Baja California Sur	21	16	76%	5	24%
Campeche	35	21	60%	14	40%
Chiapas	40	24	59%	16	41%
Chihuahua	33	22	67%	11	33%
Coahuila	25	16	64%	9	36%
Colima	25	16	64%	9	36%
Ciudad de México	66	40	61%	26	39%
Durango	25	16	64%	9	36%
Guanajuato	36	22	61%	14	39%
Guerrero	46	28	61%	18	39%
Hidalgo	30	19	63%	11	37%
Jalisco	39	20	51%	19	49%
Estado de México	75	45	60%	30	40%
Michoacán	40	24	60%	16	40%
Morelos	30	18	60%	12	40%

* De acuerdo con el Informe más sobre la Calidad de la Ciudadanía en México (COCES-IMC, 2016), los diputados y partidos políticos presentan el menor nivel de confianza institucional, su popularidad oscila entre el 20% y el 30%.

INFORME LEGISLATIVO 2017

SECCIÓN I

COMPOSICIÓN Y CONFORMACIÓN DE LOS CONGRESOS LOCALES

FICHAS DE LOS CONGRESOS

INFORME LEGISLATIVO 2017 FinanzasPúblicas

CONGRESO DE NUEVO LEÓN

REDES DEL CONGRESO

LEGISLATURA: LXXIV PERIODO: 2015-2018

Total de Diputados 42

- 62% Diputados
- 38% Diputadas

PARTIDO	INTEGRACIÓN CONGRESO
PRI	15
PAN	17
PRD	0
PVEM	2
MORENA	0
MC	2
NA	1
PT	1
PES	0
PARTIDOS LOCALES INDEPENDIENTES	4

Habitantes por Diputado **124,512**

Presupuesto del Congreso 2017 **\$ 327,000,000.00**
 Presupuesto por diputado **\$ 7,785,714.29**
 Presupuesto por habitante **\$ 62.53**

Remuneración bruta mensual por diputado **No disponible**
 Comisiones legislativas **24**
 Personal del Congreso **437**

Distribución del Gasto 2016

Fuente: Sitios Web de los congresos a abril 2017 | Datos Poblacionales CONAPO 2017 | Presupuestos de egresos de los Estados 2017 | Solicitudes de Información | Cuenta Pública del Congreso 2016

IMCO.org.mx/finanzaspublicas @IMCOmx /IMCOmx /IMCOmexico #TuCongreso

INFORME LEGISLATIVO 2017 FinanzasPúblicas

ASAMBLEA LEGISLATIVA

REDES DEL CONGRESO

LEGISLATURA: VII PERIODO: 2015-2018

Total de Diputados 66

- 55% Diputados
- 45% Diputadas

PARTIDO	INTEGRACIÓN CONGRESO
PRI	8
PAN	10
PRD	17
PVEM	3
MORENA	20
MC	3
NA	1
PT	1
PES	2
PARTIDOS LOCALES* INDEPENDIENTES	0

Habitantes por Diputado **133,504**

Presupuesto del Congreso 2017 **\$ 1,903,067,108.00**
 Presupuesto por diputado **\$ 28,834,350.12**
 Presupuesto por habitante **\$ 215.98**

Remuneración bruta mensual por diputado **\$ 68,892.90**
 Comisiones legislativas **38**
 Personal del Congreso **1,859**

Distribución del Gasto 2016

*Número de partidos locales en el congreso estado: 1
 Fuente: Sitios Web de los congresos a abril 2017 | Datos Poblacionales CONAPO 2017 | Presupuestos de egresos de los Estados 2017 | Solicitudes de Información | Cuenta Pública del Congreso 2016

IMCO.org.mx/finanzaspublicas @IMCOmx /IMCOmx /IMCOmexico #TuCongreso

INFORME LEGISLATIVO 2017 FinanzasPúblicas

CONGRESO DE DURANGO

REDES DEL CONGRESO

LEGISLATURA: LXVII PERIODO: 2016-2018

Total de Diputados 25

- 60% Diputados
- 40% Diputadas

PARTIDO	INTEGRACIÓN CONGRESO
PRI	12
PAN	7
PRD	3
PVEM	1
MORENA	0
MC	0
NA	1
PT	1
PES	0
PARTIDOS LOCALES INDEPENDIENTES	0

Habitantes por Diputado **71,973**

Presupuesto del Congreso 2017 **\$ 232,604,500.00**
 Presupuesto por diputado **\$ 9,304,180.00**
 Presupuesto por habitante **\$ 129.27**

Remuneración bruta mensual por diputado **\$ 78,830.56**
 Comisiones legislativas **32**
 Personal del Congreso **224**

Distribución del Gasto 2016

Fuente: Sitios Web de los congresos a abril 2017 | Datos Poblacionales CONAPO 2017 | Presupuestos de egresos de los Estados 2017 | Solicitudes de Información | Cuenta Pública del Congreso 2016

IMCO.org.mx/finanzaspublicas @IMCOmx /IMCOmx /IMCOmexico #TuCongreso

FINANZAS PÚBLICAS

INFORME

LEGISLATIVO

2017

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

(PRENSA ACREDITADA)